



“CAM: LIBERAR UNA NACIÓN”

FLORENCIA JESÚS SALINAS CRAWLEY-BOEVEY  
EDGARD TOMÁS WANG SALDAÑA

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA  
Categoría: Memoria Audiovisual

Profesor guía: Hans Mülchi Bremer

SANTIAGO DE CHILE  
JULIO 2020

## **Agradecimientos**

A todos los militantes y colaboradores de la Coordinadora Arauco Malleco que nos abrieron sus puertas e hicieron esto posible. A Orfelina Alcaman y su hermosa familia, a Héctor Llaitul, Ernesto Llaitul, Roberto Curin, y Pai, por su paciencia y confianza.

A nuestros amigos acompañantes, porque sin ustedes nada de esto habría sido posible. Vicente Rojas, gracias por el apoyo y disposición, por los viajes vividos y las experiencias ganadas. Enrique Farías, por entregarnos desprendida y generosamente sus habilidades audiovisuales.

A Rodrigo Román, por su eterno compromiso con la causa mapuche. A Jorge Pinto y Myrna Villegas, por su hospitalidad, ternura y sabiduría.

A nuestras familias y amigos por creer en nosotros.

## Índice

1. Título.....	4
1.1. Realizadores y roles.....	4
2. Descripción del proyecto.....	4
2.1. Tema.....	4
2.2. Género.....	4
2.3. Duración.....	4
2.4. Formato.....	4
3. Storyline.....	5
4. Punto de vista.....	5
5. Sinopsis.....	6
6. Fundamentación de la idea.....	7
7. Tratamiento audiovisual.....	11
8. Investigación.....	13
8.1. Antecedentes de la temática.....	13
8.1.1. La Ocupación.....	13
8.1.2. Neoliberalismo en Wallmapu.....	15
8.1.3. Sucesos de Lumaco.....	19
8.1.4. El Ascenso.....	21
8.1.5. La propuesta política de la CAM.....	23
8.1.6. La praxis de su política.....	25
8.1.7. El weychafe.....	25
8.1.8. Control Territorial.....	29
8.1.9. Clandestinidad y Operaciones de Inteligencia.....	30
8.1.10. Operación Paciencia.....	30
8.1.11. La Operación Huracán.....	32
8.1.12. Luces y sombras de un conflicto.....	34
8.2. Referencias teóricas y audiovisuales.....	36
8.3. Bibliografía y Filmografía.....	39
a) Descripción de personajes.....	40
▪ Héctor Llaitul Carrillanca.....	40
▪ Orfelina Alcaman.....	44
▪ Roberto Curin.....	46

▪ Rodrigo Román.....	47
▪ Pedro Cayuqueo.....	48
▪ Myrna Villegas.....	49
▪ Jorge Pinto.....	50
▪ Mauricio Weibel.....	51
b) Descripción de Locaciones.....	52
▪ Pidenco.....	52
▪ Lof Temulemu.....	54
▪ Temucuicui.....	55
▪ Ex Congreso de Santiago.....	56
9. Tratamiento Narrativo.....	57
10. Anexos.....	67
10.1 Cesión de derechos de imagen.....	67
10.2 Informes de evaluación profesor guía e informantes.....	74

## **1. Título: “CAM: Liberar una nación”**

### **1.1. Realizadores y roles**

- ❖ Dirección: Edgard Wang
- ❖ Guion: Edgard Wang
- ❖ Producción: Florencia Salinas
- ❖ Cámara: Vicente Rojas y Edgard Wang
- ❖ Sonido: Florencia Salinas
- ❖ Montaje: Edgard Wang y Enrique Farías

## **2. Descripción del proyecto**

“CAM: liberar una nación” es una obra audiovisual de 60 minutos de duración que cuenta la historia de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), organización mapuche que nace a fines de los años noventa y que continúa hasta el día de hoy luchando por la recuperación de sus tierras usurpadas por el Estado chileno y las empresas forestales a través del control territorial y la autodefensa armada. Enmarcada en el género documental de autor, la producción dividida en cinco capítulos desarrolla cada concepto de la propuesta política de la organización a través de sus militantes al interior del Lof Pidenco (Lumaco), la Operación Huracán y el asesinato a Matías Catrileo y Camilo Catrillanca.

### **2.1. Tema**

Pueblo mapuche

### **2.2. Género**

Documental

### **2.3. Duración**

60 minutos

### **2.4 Formato**

Documental de autor

### **3. Storyline**

Un viaje al interior de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), organización mapuche en los márgenes de la clandestinidad que marcó un quiebre en la política nacional tras la quema de tres camiones en 1997. A través de las voces de sus protagonistas, somos testigos in situ de su proyecto de liberación nacional, que pugna contra un territorio controlado por la industria forestal y resiste una permanente persecución política del Estado chileno.

### **4. Punto de vista**

El punto de vista del documental se sustenta a partir de la perspectiva de un winka, es decir, de un “extranjero” que desconoce la cultura mapuche ni tampoco pertenece a ella, pero sí le atañe en cuanto a chileno que habita en el mismo territorio. La película se presenta como un permanente descubrir, un develamiento de un mundo complejo, nuevo y de difícil acceso. Los constantes estímulos y la progresiva profundización en la propuesta política y filosófica de la CAM obligaban a una búsqueda constante, in situ, del punto de vista.

El punto de vista se cristaliza entonces mediante el concepto de reconstrucción. Una reconstrucción del proceso personal mediante un relato que absorbe el punto de vista de la organización - aplicando sus principales conceptos políticos- para poder realizar un doble ejercicio: por un lado reconstruir la nación mapuche - la principal causa de los militantes CAM- mediante el lenguaje audiovisual y los hitos colectivos de la organización, y por otro, apelar al pueblo chileno, develando sin miramientos que la construcción del Estado Nación de Chile ha sido a través de la violencia -desde la Ocupación de la Araucanía hasta el actual asesinato de Camilo Catrillanca; cuestionando al capitalismo extractivista mediante el daño de la industria forestal y la lucha de los militantes contra ella, y la perpetuación de una política de un Estado criminal contra sectores del pueblo mapuche, reconstruyendo montajes policiales como la Operación Huracán. Todo este conjunto de la institucionalidad es tratado además con ludismo, ironía y sátira, porque no solamente la historia ha estado marcada por la violencia, sino también por el ridículo.

En resumen, el punto de vista se estructura con la aplicación de los principales conceptos de la organización para la liberación de la nación mapuche, al tiempo que apela a hablarle a mi propio lugar de enunciación, el pueblo chileno.

## 5. Sinopsis

“CAM: Liberar una nación” se compone de cinco capítulos independientes entre sí, pero al tiempo conectados, identificando en cada episodio una temática específica, una fuerza opositora diferente y diversos procesos históricos de Chile.

El primer capítulo (Kiñe), relata el origen de la CAM y el rol de la dictadura de Pinochet en la consolidación de la industria forestal, el principal enemigo de la organización. Además, nos presenta la vida que lleva Orfelina Alcaman en Pidenco, otrora predio forestal de la empresa Arauco y hoy territorio recuperado por la CAM.

En el segundo capítulo (Epu), se despliega el concepto de “control territorial” de la CAM a través de una siembra en Pidenco, un trawün (reunión) y el antagonismo de visiones con CORMA (Corporación de la Madera). Se devela también el origen del conflicto con el Estado chileno en la Ocupación de la Araucanía en el siglo XIX, que legitimó el despojo territorial al pueblo mapuche.

El tercer capítulo (Kula) se basa íntegramente en la Operación Huracán, montaje elaborado por Carabineros de Chile y el gobierno que consistió en introducir mensajes de WhatsApp en los celulares de diversos dirigentes mapuche, entre ellos Héctor Llaitul, para acusarlos de asociación ilícita terrorista y otros delitos. En un lenguaje irónico, se revela progresivamente cómo se fue desenmascarando el montaje y todos los involucrados en el caso.

En el cuarto capítulo (Meli), se refiere al concepto de Resistencia elaborado por la CAM mediante una analogía con la guerra de Arauco en tiempos de la Colonia. Se relata el asesinato de Matías Catrileo y cómo aquella muerte desencadenó la formación de los Órganos de Resistencia Territorial (ORT). Finalmente, nos adentramos en el masivo funeral de Camilo Catrillanca en Temucucui.

El último capítulo (Kechu), profundiza sobre el concepto de Autonomía mediante la cosecha de papas que realizan cada año en la recuperación territorial de Pidenco y la relación que tuvo la Corona española con el pueblo mapuche a través de los Parlamentos.

## 6. Fundamentación de la idea

El primer motor que incentivó la idea de hacer un documental sobre la Coordinadora Arauco Malleco fue la poca o casi nula visibilidad y, por ende, comprensión, de su proyecto político en profundidad. En general, la CAM aparece en los grandes medios de comunicación a causa de las acciones directas que atacaban maquinarias forestales. No obstante, los medios nunca informaban del motivo de aquellas acciones, ni siquiera una mínima contextualización de la génesis de esta organización.

Por contra, el tratamiento se enfocaba meramente en los daños económicos causados hacia los trabajadores de las empresas afectadas. En el ámbito de la literatura, si bien existe mayor profundidad de entendimiento con los textos “Weichan: Conversaciones con un weychafe en la prisión política”, donde Jorge Arrate dialoga con Héctor Llaitul sobre el proyecto político, o “Malón” de Fernando Pairican, una profunda investigación sobre los antecedentes, orígenes y posterior repercusión de la CAM, no han tenido un impacto mediático como sí la podría tener una obra audiovisual, donde especialmente hay una escasez de contenido.

El principal y más mediático reportaje audiovisual fue el realizado por *Informe Especial* (citar) (TVN), donde la periodista Paulina Allende entrevista a Héctor Llaitul, a una ORT y a una comunidad dentro de una recuperación territorial. En un breve análisis, el reportaje no hace más que entregar una radiografía veloz de la postura, con preguntas hechas de la periodista Paulina Allende que se enfoca en insistir en la calidad de delitos de las recuperaciones territoriales y en escuchar solo a grandes rasgos la postura de la organización, que a nuestro juicio se ve empañada por la espectacularización del tratamiento mediante la música utilizada, más parecido a una película de acción que a un reportaje. Al menos, tiene la virtud de que el reportaje sale del carácter folclórico con que son exhibidas las noticias referidas a los pueblos indígenas, en especial al pueblo mapuche, que siempre oscilan entre la criminalización y el folclorismo.

Después, tenemos un par de entrevistas a Héctor Llaitul de Vía X e HispanTV, pero escarban solo en el nivel discursivo de la CAM. Ninguno de los ejemplos mencionados ahonda en su génesis histórica, el rol de las industrias forestales en el conflicto y en la médula de su postura política: irrumpir mediante la acción directa y el trabajo territorial cotidiano con el fin de recuperar una visión de mundo: “la humanidad atraviesa por una profunda crisis que tiene

origen y forma en el desarrollo del capitalismo (...) es el tiempo de las resistencias, de luchar y de crear propuestas alternativas contra ese capitalismo depredador” (Weichan).

Cómo bien expone la CAM en el documento “Pueblo Mapuche y su lucha de liberación” de 1998, casi la totalidad de los conflictos entre el pueblo mapuche y el Estado son atribuibles a la “tercera invasión, la del poder económico, la del sistema capitalista”, aquella estructura en la que nos hemos criado y educado todo aquel que nace en territorio chileno.

Conforme comenzamos a desentrañar poco a poco el funcionamiento del sistema capitalista actual circunscrito a Chile, la postura de la CAM se veía tremendamente atractiva. El contraste entre ambas sociedades era evidente: *“Entre los mapuche nunca hubo sentido de la propiedad. No es parte de la cosmogonía mapuche”,* o cómo decía Jorge Arrate: *“Las sociedades occidentales se han constituido sobre la base de relación de causa y efecto y en tiempo lineal. Todo incluso dios, se ha racionalizado y el hombre se ha puesto como centro. La filosofía mapuche se contrapone a la que inspira la actual sociedad occidental. No acepta esa pragmática, me dicen, me repiten. Y el tiempo no es lineal, es circular, es un tiempo en espiral”.*

Ante tales postulados, surgían preguntas. ¿Qué hace un winka, una chilena/o ante la orfandad de territorio? ¿Qué hacer con nuestra temporalidad impuesta? ¿Es posible salir de ella? ¿Qué hace un winka una vez descubre el funcionamiento y el engranaje del capitalismo? ¿Existen otras alternativas de sistemas alejadas de la izquierda tradicional?

El capitalismo ha mutado de tal forma que todo su entorno lo ha reducido a cosa útil, a objeto desechable, a mero medio para generar dinero. Entre esos medios, no cabe duda, está el entorno natural, la biodiversidad. Aparece así los conceptos de *propiedad individual, de la apropiación/expropiación y el extractivismo*, conceptos que se imponen como camino natural para llegar al *progreso*, aquel término que la clase política pregona con entusiasmo y como meta país. El sistema dominante se internaliza en el discurso, en nuestra forma de vida.

En Argentina, en una entrevista a Facundo Jones Huala, líder de la RAM, agrupación argentina con un planteamiento similar a la CAM, el periodista Jorge Lanata le pregunta: *“Después de la recuperación territorial, ¿Qué viene?”* Jones Huala responde todos sus puntos, enfocados

en la autonomía, pero Lanata sigue, no parece poder entender: *¿Pero van a poner empresas dentro? ¿Cómo van a vivir? ¿Alguien te tiene que hacer ese poncho!*<sup>1</sup>

Un ejemplo de un sistema capitalista internalizado. Un capital que no solo produce bienes, sino también genera su propia “raza” a través de sus aparatos ideológicos y represivos que buscan reproducir valores, normas y principios.

*“Las teorías del capital son conscientes de la multiplicidad y la coexistencia de visiones de mundo distintas e incluso antagónicas, comprenden el carácter heterogéneo de la vida social y de lo improductiva que resulta una sociedad habitada por diferencias indisciplinadas. Crear una geometría de los espacios y una gramática de los lugares fue determinante para subsumir esas alteridades e incluirlas en un régimen vertical de burocracia y mercado, sin negarlas del todo. No es posible estructurar la modernidad capitalista sin universalizar un tipo de relación social que, a la vez, debe internalizarse”.*<sup>2</sup>

Porque para que el capitalismo pueda existir, hay que eliminar toda posibilidad de pensamiento, produciendo la llamada enajenación simbólica:

*“En la enajenación simbólica nos volvemos insensibles al dolor del otro, no me permite entenderlo. Una de las luchas políticas más importantes es impedir que el poder nos vuelva insensibles ante el dolor”*<sup>3</sup>.

He aquí la principal fundamentación de la idea. Mientras las utopías se derrumban o ya se extinguieron, la CAM es partidaria de una utopía política basada en un derecho a la autodeterminación, con postulados que se dirigen hacia un mismo objetivo: la liberación nacional mapuche. *“Nuestra lucha es de resistencia y liberación, que está desvinculada ideológicamente de otras expresiones emancipadoras que nos subsume en la idea de la lucha de clase o nos conciben como apéndices de movimientos campesinos. Apuntamos al logro de la autonomía, una que no es compatible con las estructuras de dominación capitalista y que obliga a la refundación del Estado”*<sup>4</sup>. En otras palabras, la liberación nacional tiene relación directa con la recuperación de una forma de habitar a punto de extinguirse, en una concepción

---

<sup>1</sup> El Trece. (2017, 28 de agosto). Lanata entrevista a Jones Huala, el líder de la Resistencia Ancestral Mapuche [Archivo de Video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hfpvABFGVwM>

<sup>2</sup> Ossa, Carlos. *El Ego Explotado. Capitalismo Cognitivo y Precarización de la Creatividad*. Ediciones Departamento de Artes Visuales. Facultad de Artes Universidad de Chile, 2016, pp 30.

<sup>3</sup> Op. cit.

<sup>4</sup> Héctor Llaitul/Jorge Arrate, “Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política”. Santiago, Ceibo Ediciones, 2012, pp 265.

de la existencia y el mundo completamente contrapuesta a las del Estado Nación chileno y su sistema económico-social.

En tal punto, ver y escuchar in situ una lucha como la de la CAM, contextualizada históricamente y explorada en profundidad en sus planteamientos y sobre todo, en sus acciones -aquí la virtud del lenguaje audiovisual y su polisemia-, podría abrir la pregunta a otras formas de habitar, de re pensar nuestra propia realidad, ante una izquierda política con la brújula perdida y una derecha cada vez más arraigada a nivel mundial, con una política que ve como solución al conflicto a un mero aspecto económico y no político. El pueblo chileno, también regido bajo el mismo sistema, y ante el estallido de octubre 2019 que puso en jaque todo el funcionamiento del actual sistema económico, tiene que abrirse a buscar otros modelos de desarrollo, y para ello, es fundamental un entendimiento político recíproco entre el pueblo chileno y los pueblos originarios. Y allí es donde la propuesta de la CAM, con sus “Experiencias de control territorial, formas embrionarias de Autonomía y Liberación” puede compartimos planteamientos que difieran del capital. Y para ello, creo que es importante visualizarlo a profundidad, más allá de los planteamientos políticos verbales que han salido en los medios. Tal como dijo Patricia Troncoso:

*“Necesitamos de los no mapuche como ellos necesitan de nosotros. Somos explotados por el mismo modelo económico, y tenemos frente a un enemigo común al que debemos combatir coordinadamente respetando las particularidades y autonomía de cada pueblo”*<sup>5</sup>

En resumen, no se entienda este proyecto como una oda a la CAM, sino como un proyecto entusiasta y necesario para ir lo más al fondo del asunto posible, insipirar debate, visibilizar para nuestra sociedad chilena otras formas de habitar y explorar las complejidades que pudiera generar la práctica de un pensamiento anticapital, los costos que ha significado a cada militante entregarse por entero a una propuesta como la CAM y el histórico rol que ha cumplido el Estado de Chile haciendo uso y desuso de su poder político económico en contra del pueblo mapuche y, si hablamos de la actualidad, contra el pueblo chileno. Por ello, como fin último, “CAM: Liberar una nación” surge como un proyecto que busca explorar lo máspreciado que estamos perdiendo, lo que Max Neef denominó “crisis utópica”: la capacidad de soñar.

---

<sup>5</sup> Fragmentos del discurso de Patricia Troncoso, ex presa política mapuche, en un acto de protesta en Osorno: “No nos queda otra alternativa que resistir, como lo ha hecho nuestro pueblo por siglos”, [www.mapuexpress.cl](http://www.mapuexpress.cl), 24 de mayo de 2012.

## 7. Tratamiento audiovisual

El tratamiento audiovisual se divide en dos grandes ejes: el “mundo mapuche” y el “mundo winka”. En el primero, la cámara y el sonido fueron guiados principalmente por la observación y la distancia, en el marco de un punto de vista de un “winka” que intenta absorber y comprender una realidad. Allí, todas las acciones referidas a los protagonistas y a los hitos colectivos de la organización (siembras, cosechas, trawün, rituales, etc) se muestran mediante planos abiertos y generalmente en exterior, que evidencian el respeto a la privacidad y la no intervención ante el poco entendimiento del mundo mapuche y sus protocolos (sumado a una imposibilidad de filmar ciertos rostros por seguridad). Un referente estético utilizado en este ámbito es “Araya” (1959), de Margot Benacerraf, en la observación de las acciones y la forma en que enfatiza el sentido rítmico y ritual del trabajo de la sal; en nuestro caso, en la siembra y la cosecha de papas y porotos, con una cámara que busca captar la sistematicidad y organización del trabajo de la tierra.

Se intercala con cámaras subjetivas que pone en evidencia la condición de “extranjero” y son las entrevistas la única instancia donde la cámara logra acercarse a los personajes. En esta misma dimensión, se filman constantemente los cuatro elementos (fuego, agua, aire y tierra) y árboles nativos: símbolos de una cosmovisión identificada inextricablemente con la naturaleza. El sonido cumple la misma función, capturando ambientes naturales y los elementos de la naturaleza llevándonos al lugar, a lo que los protagonistas escuchan a diario. Por último, aquí el tiempo de montaje se dilata, intentando recrear la percepción del tiempo experimentado en los territorios mapuche.

Por otro lado, “el mundo winka”, se refiere a todos los elementos que componen la institucionalidad chilena. Las acciones están relacionadas con escándalos políticos y casos judiciales que involucran a la causa mapuche y al Estado chileno (Operación Huracán; asesinatos de Matías Catrileo y Camilo Catrillanca). Aquí la cámara se acerca a los protagonistas, los primeros planos son comunes con la intención de identificar a los involucrados, y también se filman los símbolos que sostienen nuestro Estado de Derecho (banderas, escudos, placas, uniformes, etc), el mundo de la industria forestal (imágenes de predios forestales repletos de pinos y eucaliptus, imágenes y sonidos de camiones de madera y tractores por la carretera, fábricas, celulosas, material de archivo) y el mundo académico (entrevistas a historiadores, abogada, periodistas; prensa); estos últimos van develando el

comportamiento histórico del Estado Chileno y el pueblo mapuche, en particular con una expresión como la CAM. A nivel de montaje los tiempos son acotados, rápidos, al ritmo del de las grandes ciudades, al tiempo que se trabaja la ironía y la utilización constante de símbolos.

Conforme el documental avanza, la reconstrucción del mundo mapuche se va tomando progresivamente el ritmo y los símbolos de la película. Por contra, los elementos que componen la “deconstrucción chilena”, que inicia con grandes proporciones en la película, paulatinamente va reduciendo sus apariciones. Se prescinde de la locución de un narrador para darle protagonismo a la voz de los protagonistas, transformándose el montaje en el principal dispositivo para dar a entender el punto de vista.

## **8. Investigación**

### **8.1 Antecedentes de la temática**

#### **8.1.1. La Ocupación**

En 1860, el territorio mapuche comprendía desde el río Biobío hasta más allá del río Toltén, en las cercanías de Valdivia por el sur de Chile. En esos momentos, el pueblo mapuche gozaba de una autonomía territorial plena, incluso reconocida anteriormente por la Corona Española. Sin embargo, la muerte del lonko Mañil Wenü simbolizó la entrada de los chilenos o *winkas*, proceso que comenzó con la denominada Ocupación de La Araucanía (1860-1883), fenómeno histórico y militar que implicó la invasión del ejército chileno en territorio de Wallmapu, y que a largo plazo significó el origen de gran parte del conflicto que actualmente experimentan ambas culturas, una desde la figura del opresor y otra desde el oprimido.

No obstante, tal intrusión chilena no se hizo sólo a través de la fuerza militar, liderada por Cornelio Saavedra. Previamente, en el año 1825, se realiza el Parlamento de Tapihue, y en reuniones entre representantes del pueblo mapuche y de la República de Chile, esta última reconoció la jurisdicción de las autoridades mapuche en el territorio chileno, es decir, incorporaban a los mapuche como ciudadanos chilenos. Según el historiador Fernando Pairican, esto terminó siendo una "puerta abierta" para la pérdida territorial mapuche, ya que permitió celebrar contratos, arrendar, vender, prestar y comprar tierras.

El ejército chileno finalizó su campaña simbolizada en la ocupación y reconstrucción de Villarrica en 1883, pero continuó con las reducciones de tierra que se dieron mayoritariamente entre 1884 y 1929, donde el pueblo mapuche pierde 5 millones de hectáreas de su territorio. Actualmente, hablamos de las provincias de Arauco, Biobío, Malleco, Cautín y Los Lagos. Entre esos años, se conforman propiedades de tierras que fueron entregadas en Títulos de Merced a los sobrevivientes de la guerra. Esto obligó al mapuche a emigrar de sus lugares y ocupar nuevos espacios, lo que significó también que perdieran miles de cabezas de ganado, caballos y joyas en platería.

El proyecto nacional se vio enriquecido al ocupar las tierras ancestrales de este pueblo en un 40%, asaltando sus hogares, castigándolos, torturándolos y trasladándolos fuera de sus espacios habituales hacia las tierras menos productivas. Como consecuencia de esto, el pueblo mapuche se empobreció, comenzando una nueva etapa de sobrevivencia.

En este contexto de violencia colonial, comenzaron a emerger las primeras organizaciones indígenas. En 1910, Manuel Mankilef funda la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía, dentro de la cual se reconoció y valoró la cultura mapuche, aceptando su incorporación a la sociedad chilena. En 1916, Aburto Panguilef funda la Federación Araucana, levantando una afirmación de la identidad cultural y la tradición mapuche. En 1920, Antonio Chihuailaf junto a la Misión Capuchina fundan la Unión Araucana, representando la negación de la cultura y priorizando la modernización del pueblo mapuche a costa de sus particularidades.

En 1938, desde la Sociedad Caupolicán, nace la Corporación Araucana (CA), la cual logró tener espacios de poder y decisión que perduraría hasta los años sesenta. Según el antropólogo José Aucán, "la Sociedad Caupolicán instauró algunos de los principales ejes discursivos que perduran hasta el presente en las organizaciones mapuche, poniendo acento en la defensa de las escasas tierras otorgadas por los Títulos de Merced, la demanda por la educación al Estado y la exigencia de respeto hacia la diferencia."<sup>6</sup>

Fue así como se empezó a fortalecer la necesidad de generar un movimiento indígena autónomo. Había que encarar los asuntos con el pueblo mapuche. Pero en la práctica, en ese momento eso significaba comenzar una competencia por escaños parlamentarios, creándose el poder a través de los partidos políticos.

Por otro lado, en el proceso de esta construcción política, el contexto y proceso de la Reforma Agraria, logró que una generación mapuche se politizara. Ellos vieron una vía para recuperar las tierras despojadas en el desborde de la institucionalidad de aquella reforma, ya que en ese momento se marcan las relaciones entre el pueblo mapuche, los agricultores de la región y la elite política chilena.

En 1971 el Ministerio de Agricultura y la Corporación de Reforma Agraria fueron trasladados a la ciudad de Temuco. Se expropiaron veintitrés predios en la zona de Cautín. Durante los años de la Unidad Popular (UP), se restituyó el 85% del total de las tierras usurpadas en la

---

<sup>6</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 40 pp.

Araucanía. Esto fue posible tanto por la ley de Reforma Agraria como por la Comisión de Restitución de Tierras usurpadas que dependía del Ministerio de Tierras y Colonización.

"La UP logró introducir el problema mapuche a la institucionalidad una vez acabada la agitación que se vivió entre 1969 y 1972. Durante este periodo, los mapuche corrieron los cercos y apuraron el proceso de reforma agraria complejizando la revolución desde arriba encabezada por Salvador Allende."<sup>7</sup> Fue significativo en este proceso el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), ya que lograron meterse a las comunidades y acompañarlos en ese proceso, educándolos en la política de clase.

Sin embargo, con el Golpe de Estado en 1973, así como cambió la historia de todo un país, también para los mapuche comenzó un proceso encabezado por la represión y la resocialización. En 1979 con el Decreto Ley 2.568 se dividen los Títulos de Merced en propiedades individuales. Esto generó un nuevo proceso de despojo con la venta de tierra por parte de los mapuche hacia los chilenos, y por ende, una división interna dentro de las comunidades.

"Aún más profunda fue la llegada de la revolución capitalista encabezada por la dictadura militar que cambiaría la sociedad en su conjunto. Hito determinante en la configuración gradual de un nuevo tipo de movimiento mapuche que decidió oponerse a las palabras que señaló simbólicamente Pinochet: 'hoy ya no existen mapuche, porque somos todos chilenos'".<sup>8</sup>

### **8.1.2. Neoliberalismo en Wallmapu**

Con la dictadura, los mapuche volvieron a perder más de 98 mil hectáreas de territorio, debido a que se regulariza la tenencia de tierras. Tras este proceso, en el año 1974 se comienzan a parcelar las tierras, tras pasándolas a sus "antiguos dueños" o poniéndolas a la venta. En 1979 con la entrega de los llamados Títulos Individuales, se genera una ruptura en el pueblo mapuche, ya que no todos se encontraban de acuerdo con la transformación de la figura jurídica

---

<sup>7</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 44 pp.

<sup>8</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 45 pp.

de la tierra como un bien privado, pues antaño siempre se concibió mediante lógicas comunitarias.

En este proceso fue que empresarios como Anacleto Angelini -futuro dueño de forestal Arauco- y la familia Matte -futuros dueños de forestal Mininco- comienzan a comprar terrenos. Es importante detenernos en este punto porque el rol que comienzan a cumplir las forestales desde este momento es crucial para entender lo que viene más adelante. Las forestales llegaron para reemplazar al cobre como principal fuente de ingreso de Chile.

La dictadura regaló tierras a las empresas forestales, apoyada por el Decreto 701 que subsidió este proceso. De esta forma, se les entregó todo lo perteneciente a los mapuche de la Cordillera de Nahuelbuta. Por otro lado, CONAF y CORFO también recibieron tierras, quienes muchas veces en secreto las remataban a muy bajo costo.

La transformación social que se propuso el régimen para con el pueblo mapuche consistía en despolitizarlos con el objetivo de evitar el resurgimiento de nuevas lógicas políticas. "La utopía neoliberal aparecía como una sociedad que se auto regulaba por el mercado. En el caso mapuche, penetrar en la vida cultural comunitaria. La modernización neoliberal necesitaba la atomización social, ya que las decisiones serían individuales. La liquidación jurídica de los Títulos de Merced bajo la revolución capitalista neoliberal marcó efectivamente un antes y un después en la sociedad mapuche (...) este nuevo modelo colocaba en peligro los últimos reductos de sociabilidad que habían sobrevivido luego de la Ocupación y posibilitaba la destrucción del tejido social comunitario mapuche."<sup>9</sup>

En este sentido, el neoliberalismo no solo afectó al pueblo mapuche a través de la instalación de las plantaciones forestales, sino también con la construcción de diversas represas hidroeléctricas, como Pangue (1996) y Ralco (1997); y la construcción del ducto de CELCO, que buscaba lanzar al mar los desechos generados por la celulosa Arauco.

Además, para los mapuche se acabó el *trueque*, aquel intercambio de bienes que era parte esencial de su cultura ancestral, y se vieron obligados a volver a recolectar para sobrevivir.

---

<sup>9</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 48 pp.

Para fines de 1988 ya habían más de dos mil Títulos Individuales en la región del Biobío. En este contexto, nacieron los futuros militantes del movimiento mapuche, quienes crecieron durante el despliegue del neoliberalismo en la vieja frontera, como Héctor Llaitul, Ramón Llanquileo y Mauricio Waikilao.

Es importante mencionar que la infancia de estos futuros miembros del movimiento mapuche estuvo fuertemente marcada por la pobreza. A raíz de esa experiencia y también del racismo y la discriminación vivida -un elemento transversal en la historia del pueblo mapuche- creían que la única manera de recuperar las tierras que les fueron arrebatadas sería re-ocupándolas, haciendo casas y trabajando la tierra.

En esa misma década, bajo el alero de la Iglesia Católica, nacen los Centros Culturales Mapuche (CCM), los cuales cumplen un importante rol ya que comienzan a preguntarse por la identidad y la cultura mapuche. Por otro lado, configuraron una nueva forma de hacer política, logrando articular cerca de mil quinientas reducciones, reimpulsando la mapuchidad.

En consecuencia de la gestación de estos centros, en el año 1980 se crea una Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos liderada por Santos Millao: Ad Mapu. Esta fue la primera organización que detectó la necesidad de la autodeterminación como pueblo, y comenzaron una serie de recuperaciones territoriales simbólicas para ejercer presión a la Conadi. Entre ellos se encontraba José Huenchunao, futuro fundador de la CAM.

Pero en 1983 una nueva directiva impregnó a Ad Mapu de un pensamiento más de izquierda que propiamente mapuche; intromisión ideológica que provocó la progresiva descomposición de Ad Mapu que, tras el atentado a Pinochet en 1986, terminó por dividirla en 1987.

Una fragmentada Ad Mapu llegó a Nueva Imperial en 1989 para dialogar con Patricio Aylwin, el primer presidente de Chile después de la dictadura; quien prometía a través del Acuerdo de Nueva Imperial a elaborar un marco jurídico en favor del desarrollo de los pueblos originarios, lo que se "resuelve" con la promulgación de la Ley Indígena N° 19.253, un 5 de octubre de 1993. Por otro lado, se comprometía a reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas; y por último, a ratificar el Convenio 169 de la OIT en territorio nacional, el principal instrumento internacional sobre derechos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, aquellas condiciones no eran gratis, sino que el movimiento mapuche debía hipotecar la recuperación de las tierras como instrumento de presión política, y cualquier demanda de tierra debía realizarse exclusivamente mediante la vía institucional. Aquello posibilitó el surgimiento de nuevos grupos que criticaban la instrumentalización política de las demandas y la pérdida de un proyecto mapuche sin ligarse a la izquierda. En 1989, aparecen en escena el Grupo Teatro y la Comisión Quinientos años, esta última liderada por Aucan Huilcaman, que junto a independientes “terminarían por conformar el Consejo de Todas las Tierras (CTT) o Aukiñ WallMapu Ngulam”.<sup>10</sup>

El CTT se erguía entonces como una maduración ideológica política que buscaba descolonizar al pueblo mapuche y construir una base ideológica propia para la autodeterminación. Desde ese momento, el Consejo de Todas las Tierras comienza un ciclo de recuperaciones de tierras en Carahue, Nueva Imperial, Lautaro, Vilcún, Cunco, Galvarino, Lumaco, Panguipulli y Collipulli; siguiendo en los años siguientes con la misma lógica de movilización.

El Gobierno comienza a reprimir estas recuperaciones de terreno, deteniendo en 1992 a ciento cuarenta comuneros, acusándolos de usurpación de propiedad y asociación ilícita, y encarcelaron al líder Huilcaman por ser considerado una amenaza.

Según Pairican, el CTT constituye la principal “siembra ideológica de la autodeterminación”, pero tampoco estuvo exenta de críticas, pues ninguna de sus recuperaciones de tierra fue efectiva, tenían una presencia en Arauco casi nula y también sufrieron con un gradual deterioro de sus bases sociales, que ya miraban con interés procesos sociales indígenas más radicales, como el Tupak Katari en Bolivia y el EZLN en México.

En medio del descontento, nace Pegun Dugun, un hogar para estudiantes mapuche en Concepción que surge desde la inquietud de alejarse de las influencias políticas que estaban teniendo las organizaciones y en la necesidad de construir otro referente. Sus fundadores, José Huenchunao y Adolfo Millabur, provenientes del Liceo de Tirúa, sentían la necesidad de estudiar una carrera universitaria para superar la pobreza y una biografía cargada por la discriminación, unido junto a un compromiso por fortalecer su identidad. El hogar fue financiado con la ayuda de la Iglesia Metodista, y los estudiantes, ya fogueados políticamente

---

<sup>10</sup> Op. Cit. 59 pp.

en medio de las protestas y actividades de Concepción, realizaban encuentros de educación y cultura en liceos: conversaban con los más jóvenes para que ellos se sintieran parte del movimiento mapuche.

A través de estas actividades, Pegun Dugun lideraba un compromiso para un nuevo tipo de definición mapuche, redescubriendo una historia desconocida gracias al rescate de los relatos de sus abuelos, a la vez que abjuraron el sistema político dominador y prohibían entre ellos mismos la ingesta de alcohol, al considerarlo como un componente tremendamente dañino para sus comunidades. Querían cambiar su realidad.

Luego de esto, el Pegun Dugun logra crear bases de estudiantes en Tirúa, Cañete, Lebu y Contulmo. "Uno de los avances sociopolíticos más importantes que impulsaron los jóvenes que retornaron de sus estudios mapuchizados por el Pegun fue realizar, después de casi sesenta años, el primer nguillatun de la comunidad. La idea era 'impulsar una nueva idea de lucha'".<sup>11</sup>

Las comunidades Pascual Coña, Juana Millahual, Pichilincoyan y Pilinmapu fueron las más emblemáticas en el momento de la reocupación de tierras. Fueron algunos líderes de estas comunidades quienes comenzaron a reconocer en la estructura del Pegun Dugun una incapacidad de aunar la influencia de todas las comunidades. Es por esto, que deciden fundar una coordinadora territorial de identidades Lafkenche, la cual dio paso, en 1996, a la Coordinadora Territorial Arauco, antecedente directo de la Coordinadora Arauco Malleco.

Fue a partir de ese momento que la propuesta política mapuche comienza a radicalizarse, optando de cuando en cuando por la utilización de la violencia como método para comenzar a realizar los cambios que consideraban necesarios y urgentes.

### **8.1.3. Sucesos de Lumaco**

El primero de diciembre de 1997, en un camino rural de la comuna de Lumaco, un grupo de comuneros incendió tres camiones de Forestal Arauco. Según Pairicán, este suceso fue un punto de inflexión en la historia mapuche por diversas razones. En primer lugar, había una

---

<sup>11</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 89 pp.

nueva etapa en las relaciones entre el Estado y esta parte movilizadora/politizada del pueblo mapuche.

En segundo lugar, se concretaba explícitamente una nueva forma de hacer política, la cual haciendo memoria se venía gestando desde la década de los ochenta con la llegada de las organizaciones como Ad Mapu o el CTT, y con ellas, el desarrollo de un planteamiento político mucho más sólido. En términos discursivos, por otro lado, también marcó la transición entre la devolución de tierras y la devolución de territorio, clarificando el carácter ideológico de la "cuestión nacional Mapuche".

En consecuencia de esto, se articula un nuevo tipo de militante: el mapuchista. Para jóvenes y ya miembros de la CAM, como José Llanquileo, Antonio Antúlaf y Marco Millanao, fue un suceso trascendental. Para algunos los hizo interesarse en la militancia mapuche, marcando el detonante organizativo de la Coordinadora Arauco Malleco.

La prensa de inmediato los calificó como terroristas, hablando de comandos extremistas que habían infiltrado a las comunidades indígenas; el Gobierno aplicó la Ley de Seguridad Interior del Estado; el diputado Francisco Bayo (RN) exigió la aplicación de la Ley Antiterrorista y la Forestal Arauco reinició las faenas de explotación en el fundo Pidenco; la policía fue triplicada en cantidad y comenzaron la "operación rastrillo", la cual consistía en "capturar al comando subversivo entrenado para ataques de sorpresa como emboscada, asalto y quema".<sup>12</sup>

Comienzan las detenciones por parte de carabineros. Gustavo Martínez y José Chureo eran unos de los primeros detenidos. Luego se detuvo a diez comuneros más. Antonio Castro, ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, fue designado como instructor investigativo del caso. Lo curioso era que él mismo había llevado la investigación contra 144 miembros del CTT por haber ocupado distintos predios en 1992. Y en ese momento, obligaba a Gustavo Martínez a declararse culpable por la quema de los camiones.

Luego de esto comenzaron bastantes movilizaciones de organizaciones dentro de las comunidades mapuche, en Temuco y Santiago. Sin embargo, la aplicación de la Ley de

---

<sup>12</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 99 pp.

Seguridad Interior del Estado hizo que se les condenara por tres años y un día. Por otro lado, buscaban a Aníbal Salazar Huichacura, futuro miembro de la CAM quien fue acusado de ser el "autor intelectual" de la quema de camiones. Al no ser encontrado, se le declaró en rebeldía. Concepto que abriría el tema de la clandestinidad dentro de la organización, ya que fue el primero en tomar la decisión. Duró dos años en clandestinidad.

En 1999 se cierra el caso y se les condena, a los doce comuneros, a un encarcelamiento de tres años y un día. En junio del 2000 encuentran a Salazar en una recuperación de tierras en la comunidad Pascual Coña, en la comuna de Tirúa. Fue trasladado a la cárcel de Nueva Imperial y luego a la de Temuco, donde pasó los tres años y un día sentenciado por la Ley de Seguridad Interior del Estado, convirtiéndose en el primer preso político por la cuestión autodeterminista mapuche.

Durante agosto del 2000, las comunidades llegaron a un acuerdo con el gobierno, el cual se comprometió a la entrega de 12.500 hectáreas de tierras, desistir de las querellas contra los mapuche procesados y crear un programa para las tierras adquiridas. Sin embargo, la CAM ya no les encontraba sentido a estos acuerdos institucionales. Para ellos, las recuperaciones efectivas, posteriormente denominadas como el control territorial que define el principal método de autodeterminación de la organización, era la forma de llegar a su propósito: la liberación nacional.

Los sucesos de Lumaco, entonces, se constituyen como un hito relevante dentro del movimiento mapuche contemporáneo. Por sobre todo, hacen que la Coordinadora Territorial Arauco se divida en dos: la Identidad Territorial Lafkenche y la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), que a la larga se convirtieron en dos formas de hacer política y cumplir los propósitos por la autodeterminación del pueblo mapuche: la vía política y la vía rupturista, respectivamente.

#### **8.1.4. El Ascenso**

Las comunidades en conflicto de la CAM comenzaron a dialogar mucho más entre ellas, todo esto en pos de resolver los conflictos colectivos y específicos que le atañían a cada una de ellas. Tras dos Encuentros de Tranapeque en Tirúa, que tenían por objetivo establecer las

problemáticas y las acciones políticas de las comunidades en conflicto, nace oficialmente la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco.

El deseo de autonomía se forjaba como pilar fundamental para ellos, por lo que pusieron más énfasis en las recuperaciones de territorio, radicalizando su actuar derribando bosques de las forestales, enfrentándose con ellas y con carabineros.

La comunidad Pangueco ocupó los predios de Antonio Cuadra y Eduardo Reídle en Galvarino. La comunidad Rucatraro el predio El Litre en Mininco. La comunidad Temulemu ocupó Santa Rosa del Colpi en Mininco, y las comunidades Pichiloncoyan y Pilinmapu el fundo Pidenco de Bosques Arauco. Hablando de hectáreas, 3.330 estaban temporalmente en manos de mapuche.

Por otro lado, los agricultores también se organizaron, conformando un Comité de Defensa de los Predios (CDP) para restablecer "por sus medios la normalidad en los campos", custodiando día y noche armados con escopetas. Responsabilizaron al gobierno y le dieron 48 horas para que restableciera la situación. "El Gobierno, encerrado en la jaula de hierro de la transición y ad portas de una profunda crisis económica, no tenía la capacidad para evaluar la profundidad de la cuestión mapuche. Además, los empresarios, actores claves en el desarrollo de esta historia, se opusieron desde un comienzo a la compra de sus tierras para ser devueltas al mundo mapuche. El diálogo, objetivamente, estaba en un punto muerto, por lo mismo, las recuperaciones de tierras estaban predestinadas a transitar de lo simbólico -como era la propuesta del CTT- a un control territorial -como era la propuesta de la CAM-".<sup>13</sup>

Con el objetivo de tensionar y dividir la comunidad, y a pedido del Gobierno, la Conadi convocó a una mesa de diálogo con CORMA, la asociación gremial chilena que reúne a cerca de 180 actores del sector forestal, para analizar la disputa de tierra en la provincia de Arauco. Aquí, invitaron a una parte de las familias de la comunidad, excluyendo al Longko Antonio Fren por sus vínculos con la Coordinadora Arauco Malleco.

Entre estas intenciones por parte del gobierno de que acabara toda esta situación, la Coordinadora ya daba a conocer un primer planteamiento político.

---

<sup>13</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 123 pp.

### 8.1.5. La propuesta política de la CAM

El año 2000, cuando la Coordinadora Arauco Malleco llevaba dos años de vida, fundadores y dirigentes elaboraron un Planteamiento Político-Estratégico en su natural búsqueda de definiciones. Allí plantearon que la construcción de la nación mapuche debía ser autonomista y revolucionaria, acuñando el término de Liberación Nacional. Para ello, se debía crear una articulación política e ideológica mapuche, basada en la cosmovisión e historia. Un tipo de organización propia e independiente, donde tuviera cabida "el rakidum (pensamiento), la kiñerup (camino de lucha), el kimun (conocimiento), toda nuestra espiritualidad, donde nuestro pu longko, machi y kona refuerzan el newen mapuche. Este sería un paso intermedio, complementado con las recuperaciones de tierras. Éstas eran el motor y el eje del fortalecimiento del pueblo mapuche y de sus identidades territoriales, ya que reocupar los espacios territoriales nos dará la calidad de nación para reconstruir todos los demás aspectos de nuestra condición de pueblo".<sup>14</sup>

Sin embargo, si fuera por la vertiente autonomista, la CAM no se diferenciaría demasiado de innumerables otras organizaciones políticas que aspiran a lo mismo. Y allí entramos en el concepto de resistencia, consecuencia de un análisis que visualizaba al territorio mapuche como víctima de una "tercera invasión" de fuerzas externas, liderada por las inversiones capitalistas que se han instalado y operado de forma masiva al amparo del Estado chileno. Tal como dice el actual vocero de la CAM, Héctor Llaitul:

*"Los españoles emprendieron la primera (invasión), estableciendo la frontera que constituía el Bio Bio. La segunda fue la ocupación de nuestros territorios del Bio Bio al sur por el ejército chileno, en la segunda mitad del siglo XIX. Hoy, los mapuche que aún sobreviven son diariamente invadidos por las forestales, las empresas hidroeléctricas, las exploraciones y las explotaciones mineras".<sup>15</sup>*

Aquel diagnóstico supone de inmediato una definición anticapitalista para hacer frente su proceso de reconstrucción nacional. Y Héctor Llaitul se ha encargado de aclarar que esta

---

<sup>14</sup> Op. Cit. 132 pp.

<sup>15</sup> Héctor Llaitul/Jorge Arrate, "Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política". Santiago, Ceibo Ediciones, 2012. 57 pp.

determinante los diferencia radicalmente de otras organizaciones autonomistas. Al referirse a la “tercera invasión”, ellos también apuntan al capitalismo como la nueva fuerza que los oprime, los condena al exterminio y es totalmente opuesta respecto su cosmovisión.

*“Por ello nos sentimos anticapitalistas, porque este sistema centra su acción en la apropiación de la riqueza en manos de unos pocos, en desmedro de las mayorías, porque se explota a los hombres y mujeres y se les impone un sistema de dominación; se destruye la naturaleza, el ecosistema. Situaciones todas ellas absolutamente contrapuestas a la concepción de nuestro pueblo sobre el hombre, la existencia y el mundo”.*<sup>16</sup>

Esta intersección entre el autonomismo y el anticapitalismo convierte a la CAM en una organización única, donde la vertiente autonomista mapuche las diferencia de otros grupos como los anarquistas – que también pululan por Wall Mapu- u otras apoyadas por la izquierda, mientras que su arista anticapitalista los distingue dentro de las propuestas autonomistas.

Es interesante también mencionar que, si bien la mayoría de las organizaciones que anteceden a la CAM o que de alguna manera constituyeron una herencia, estaban relacionadas con la izquierda chilena. No obstante, la CAM lo primero que hizo fue desligarse completamente de esta posición/ideología política, al considerar que históricamente, los planteamientos indígenas de la izquierda sólo estaban relacionados al acceso a la tierra, en relación a un campesinado, pero “no así las reivindicaciones del ejercicio de una cultura con cosmovisión, lengua, espiritualidad...”.<sup>17</sup> En otras palabras, el pueblo mapuche no era considerado como un cuerpo social con especificidades propias, sino más bien dentro del proletariado.

“En este sentido, pensamos que nuestro pueblo y sus organizaciones tienen el derecho y la obligación de organizar su propio desarrollo político, anteponiendo nuestra historia e ideología propias (...) no dirigido ni alimentado desde la izquierda.”<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Op. Cit. 227 pp.

<sup>17</sup> Op. Cit. 234 pp.

<sup>18</sup> Héctor Llaitul/Jorge Arrate, “Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política”. Santiago, Ceibo Ediciones, 2012. 238 pp

### 8.1.6. La praxis de su política

Llevando sus conceptos ideológicos a la práctica, las comunidades adheridas a la CAM ejercen casi nulo contacto con las autoridades gubernamentales, pues va contra sus principios seguir en una lógica paternalista del Estado y dentro del sistema económico y social de dominación. En lugar de ello, profesan una vida lo más auto gestionada posible, realizando un constante trabajo de reconstrucción social y cultural en las recuperaciones territoriales realizadas por los *weychafes* y militantes en general.

### 8.1.7. El weychafe

En la génesis de la CAM, sus militantes se caracterizaron por visitar comunidades y escuchar a las ancianas para rescatar las memorias e historias de sus antepasados, cercenadas por la dictadura. Dentro de aquellos relatos, el de una machi fue fundamental: relató que, al finalizar la Ocupación de la Araucanía, en tiempos posteriores regresarían los guerreros del pueblo mapuche para liberarlos de la derrota.

Según Pairican, el *weychafe* surge a partir de la actualización de aquel relato, sumado a la necesidad de reescribir su historia fuera de lo dictado por el Estado Chileno, que solo forzaba a leer los héroes militares chilenos. De allí que el “weychafe” viene de un resurgimiento del guerrero mapuche que deriva del término “Weychan” (“guerra”), y se convierte en un pilar fundamental dentro de la lucha por la resistencia que durante siglos ha experimentado el pueblo mapuche.

“Es preciso entender el concepto de Weychan, que implica también congregación y autoconvocatoria. Es la reunión de un todo para la resistencia. Es de suponer que la autonomía de cada comunidad ha sido siempre relativa y que la capacidad de batirse unidos en la guerra ha existido por siglos”<sup>19</sup>

Con aquellas palabras, el vocero Héctor Llaitul reinterpreta “Weichan” cómo la autoconvocatoria del pueblo mapuche para ejercer su derecho a la autodefensa del territorio y la autodeterminación, agregando que “nuestra convocatoria y el derecho a coordinarnos no son

---

<sup>19</sup> Op. Cit. 231 pp.

nuevos, vienen de la traición de los reche, los antiguos mapuche, que se unían en torno al rewe, coligando a todas las parcialidades”.<sup>20</sup>

De este modo, el weychafe sería el “Guerrero Mapuche del Siglo XXI”, recogiendo la disciplina y la historia de los antiguos *konas* (*guerreros*) mapuche que “se involucraban en la guerra como un hecho social total, que produjo y reprodujo un tipo de sociedad que construyó una concepción de cómo entender y vivir el mundo (...) Se trata de la recuperación del *ethos* mapuche, del sentido que tienen – para los verdaderos mapuche- la libertad y el territorio, para reconstruir un tipo de sociedad más justa, más igualitaria y respetuosa del medio natural”.<sup>21</sup>

Los primeros lineamientos para ser un *weychafe* surgieron de las realidades sociales de ciertas comunidades, sumidas en la pobreza, el alcoholismo y/o en las pocas oportunidades para estudiar una carrera universitaria, de los que destacan las siguientes:

- Hacer deporte
- Prohibición del alcohol y las drogas
- Trabajar y estudiar al mismo tiempo
- Cultivar la mente y el cuerpo
- Pelo corto
- Prudencia y humildad
- Cumplir con los principios de la cosmovisión mapuche.

Al tiempo que la Coordinadora Arauco Malleco conformaba la reconstrucción del guerrero mapuche, a la vez profundizaba en su propuesta política y estratégica. Al prescindir de las vías institucionales – por resultarles funcionales al sistema que los oprime-, la CAM desarrolla a través de sus weychafes otro tipo de práctica: la acción directa, que no es más que ocupar un territorio despojado y controlarlo, un proceso que denominaron “Experiencias de Control Territorial, Formas Embrionarias de Autonomía y Liberación”. En términos simples, tales experiencias consisten en el uso de la violencia mediante estrategias militares mapuche que puedan realizar acciones de sabotaje contra las maquinarias forestales, símbolos de la ocupación neoliberal de sus territorios ancestrales. Una vez saboteadas, los *weychafes*

---

<sup>20</sup> Héctor Llaitul/Jorge Arrate, “Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política”. Santiago, Ceibo Ediciones, 2012. 230 pp.

<sup>21</sup> Op. Cit. pp. 47

comienzan a talar los pinos y eucaliptos para pronto ejercer un control territorial que les permita sembrar sus propios cultivos y construir sus propias casas.

No obstante, tal *modus operandi* comenzó a derivar un conflicto mayor, que a la larga terminó por relegarlos a la clandestinidad. Tales acciones, al ir en contra de las nociones del Estado de Derecho, supusieron una persecución constante por parte de la fuerza policial por desbaratar a la organización, y de paso, en la distorsión de su propuesta política al concepto de “Terrorismo” , definido por la Real Academia Española como “una sucesión de actos de violencia para infundir terror” y definida por la Ley 18.314, conocida como Ley Antiterrorista, promulgada por Augusto Pinochet en 1984, como los hechos que se cometan “con la finalidad de producir en la población o en un parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie, sea por la naturaleza y efectos de los medios empleados, sea por la evidencia de que obedece a un plan premeditado de atentar contra una categoría o grupo determinado de personas, sea porque se cometa para arrancar o inhibir resoluciones de la autoridad o imponerle exigencias”.<sup>22</sup>

Tal definición desde el Estado de Derecho significó que todos los atentados a las maquinarias forestales auto adjudicados por la CAM se comenzaron a tipificar como delitos terroristas, aunque según la abogada de Universidad de Chile, Myrna Villegas, la penalidad de la ley ante las conductas terroristas poseen una vaguedad de su concepto a nivel internacional, y aquello se aprovechó para promover una persecución política que, según abogados como Rodrigo Román, terminó por someter al pueblo mapuche a una serie de faltas al debido proceso, obligando a varios de sus militantes a la clandestinidad o derechamente a penas carcelarias.

Por otro lado, la acciones de violencia política alentadas por la CAM también generaban roce en las relaciones con organizaciones mapuche que apelaban a conquistar sus derechos por la vía institucional, y además, daban la oportunidad a que los medios de comunicación también tipificaran su manera de lucha como terrorista, sin ningún intento de comprender o profundizar que tales acciones estaban enmarcadas dentro de una propuesta política más profunda y producto de un largo proceso histórico.<sup>23</sup> Respecto a la violencia política, Héctor Llaitul ha explicado:

---

<sup>22</sup> Ley 18.314

<sup>23</sup> Cabe mencionar que la representación de los pueblos indígenas por parte los medios de comunicación tradicionales es un punto influyente y a considerar, no solo por la constante catalogación de

*“En el marco del conflicto, las acciones emprendidas por la CAM no son aisladas o desvinculadas de procesos de lucha por la tierra. Las acciones, básicamente generan daño material y siempre van ligadas a una demanda precisa en el proceso de recuperación de tierras (...) están dirigidos básicamente contra compañías forestales y propietarios privados considerados latifundistas, por ser poseedores de grandes extensiones de tierra y a empresarios inescrupulosos que atentan contra sitios considerados sagrados por nuestro pueblo (...) el actuar mapuche se rige por una ética de la acción política, no busca dañar personas”.*<sup>24</sup>

Se desprenden de sus palabras que las acciones violentas están lejos de constituir una “lucha armada” al estilo más clásico como ocurre con las FARC, la ETA u otros grupos armados, sino de acciones concretas que “surgen de comunidades y la comunidad no es precisamente una organización militar. En los allanamientos y en las búsquedas policiales obsesivas, lo único que han encontrado son mapuche miembros de comunidades. Solo comuneros comprometidos con su pueblo”.<sup>25</sup>

Tal coincide la abogada Myrna Villegas:

*“A diferencia de los países del Norte y del Noreste, en América Latina, violencia semejante proviene de la criminalidad organizada (narcotráfico, maras), o de organizaciones que responden a los modelos clásicos de asociaciones ilícitas (Sendero Luminoso, FARC), pero de violencia político religiosas o separatistas. Luego ¿Será adecuado importar modelos de punición que responden a realidades distintas a la nuestra?”*<sup>26</sup>

---

“terroristas”, sino también, como dice Jorge Arrate: “En el caso de los mapuches, la aparición de sus rostros y opiniones en los noticieros nacionales es ocasional y absolutamente insignificante y más bien se les conceden espacios de carácter folklórico”. Héctor Llaitul/Jorge Arrate, “Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política”. Colección Ensayo, pp. 169

<sup>24</sup> Héctor Llaitul/Jorge Arrate, “Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política”. Santiago, Ceibo Ediciones, 227 pp.

<sup>25</sup> Héctor Llaitul/Jorge Arrate, “Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política”. Santiago, Ceibo Ediciones, 232 pp.

<sup>26</sup> Villegas, Myrna “Contribuciones para un concepto de terrorismo en el derecho penal chileno”, Política Criminal vol. 11 no. 21, Santiago de Chile, 2016.

Lo cierto que la acción directa a través de los *weychafes* significaron una serie de consecuencias, tanto positivas como negativas para la CAM y para el movimiento mapuche autonomista. Por un lado, la práctica concreta de una forma de habitar relacionada con la reconstrucción del pueblo mapuche en su dimensión social y cultural, de la que hablaremos a continuación. Y por otro, el nocivo efecto que produjo la clandestinidad para mantener la estructura de la CAM, teniendo que lidiar con una pérdida de influencia como organización junto un desmesurado actuar policial que terminaría por tener prisioneros políticos y operaciones de inteligencia que se hundirían por sí misma, fenómenos que hablaremos después.

### 8.1.8. Control Territorial

Una vez que ciertos predios forestales han sido recuperados por los *weychafes* y ciertos militantes, y han logrado también cierta estabilidad entre constantes forcejeos con la fuerza policial, las comunidades se encargan de realizar prácticas comunitarias, ceremoniales y organizacionales como el *mingako*, *ngillañmawun*, *nguillatun*, *machitún*, *palin*, *trawun*, *kamarikun*, *nutram*, entre otros, como también la revitalización del idioma mapuzungun, que tienen como objetivo recomponer el tejido social y político mapuche en sus prácticas ancestrales. Esto también implica rescatar y fortalecer la estructura tradicional y los roles jerárquicos, tales como los *longko*, *werken*, *machi*, *wewpife*, *kona*, *dugu machife* y *wewpin*.

Complementario a ello, el Control Territorial recupera las tierras para su transformación productiva, aspecto fundamental para ejercer la noción anticapitalista de las comunidades, ya liberadas del amparo estatal. Concretamente, aquello implica tres fases: limpieza de la maleza, pinos y eucaliptus abandonados; siembra de semillas o tubérculos y finalmente la cosecha de lo sembrado. A esto se le suma la construcción de viviendas de madera, incorporación de cableados para tener luz eléctrica y la instalación de un *rewe* como centro ceremonial para las prácticas culturales.

Sin embargo, es importante mencionar que detrás del control territorial subyace otra visión particular y diferenciadora respecto a otras organizaciones. Para la CAM, no es posible concebirse mapuche sin estar ligado al contacto con la tierra en el territorio ancestral.

*“Nosotros planteamos que no es posible ser integralmente mapuche desde la warrida, y lo hemos planteado a pesar de que hemos sido criticados por los warriachis, que son los mapuche*

*que reivindican que se puede ser mapuche allá (en las urbes) (...) los mapuche antiguos tenían una relación con el espacio, con la especialidad, de allí vienen sus apellidos... si nos preguntan a nosotros qué es ser mapuche, mapuche es aquel que tiene tuwun, que tiene kupalme.*<sup>27</sup>

Según la cosmovisión mapuche, el *Tuwun* se define como el lugar de donde uno es, la identidad espacial, íntimamente ligada al territorio de origen. El *Kupalme*, en cambio, es el ascendiente, la parentela, el linaje sanguíneo. Conceptos que la CAM rescata desde la ancestralidad, y desde allí hace un llamado a que la gente retorne desde la ciudad hacia las comunidades para ser parte de un proceso recuperación territorial y político. Tal fue el caso de Matías Catrileo, joven estudiante de la comuna de La Florida (Santiago) que hizo el viaje de retorno y terminó convirtiéndose en una víctima fatal de la fuerza policial y elevándose posteriormente como un mártir de la resistencia mapuche.

#### **8.1.9. Clandestinidad y Operaciones de Inteligencia**

Tal como mencionamos anteriormente, las acciones políticas y estratégicas del Control Territorial también implicaron que la CAM comenzara a ser tratada como una organización de carácter terrorista para el Estado de Chile, que sólo entendía que la violencia de la cuestión mapuche se resolvía con una labor de inteligencia. En ese marco, el año 2002 el general José Alejandro Bernaldes lideró la “Operación Paciencia”, la primera maniobra que tiene por objeto último desbaratar a la CAM.

#### **8.1.10. Operación Paciencia**

Elaborada por el entonces subsecretario del Interior, Jorge Correa Sutil (gobierno de Ricardo Lagos), la Operación Paciencia tuvo como finalidad apresar a la cúpula de la CAM, pues un estudio realizado por Libertad y Desarrollo, señalaba a la CAM “como la protagonista de un proceso rupturista que apuntaría, como objetivo no explícito, a "producir situaciones de ingobernabilidad", que se sumaban a las antiguas militancias en el FPMR o el MIR por algunos de sus miembros, y además de las supuestas vinculaciones con la ETA o la organización

---

<sup>27</sup> Entrevista a Héctor Llaitul. Material filmico propio.

zapatista EZLN.<sup>28</sup> En otras palabras, el componente militar de la CAM era considerado un peligro para la integridad de la nación chilena.

A partir del asesinato de Edmundo Alex Lemún en un enfrentamiento entre comuneros y carabineros, en noviembre de 2002, la Operación Paciencia apuró el intento de desarticulación y logró su cometido realizando golpes represivos en los controles territoriales, apresando a Héctor Llaitul, José Huenchunao y Víctor Ancalaf, los principales ideólogos y voceros de la organización en aquel año. Sin embargo, detrás de las condenas subyacía un hito relevante que intensificaría para siempre la ya conflictiva relación entre el Estado y la CAM, porque desde aquel momento se comenzó a utilizar la Ley Antiterrorista a las causas mapuche, e hicieron aparición los primeros actos discriminatorios por parte del Estado y por sobre todo, faltas al debido proceso en materia judicial, eventos que incluso fueron corroborados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y observadores de la ONU.

Por ejemplo, Víctor Ancalaf fue condenado en primera instancia, a 10 años de cárcel por tres atentados a camiones de Endesa en Ralco. Tras apelar su defensa, una sentencia de segunda instancia estuvo a punto de dejarlo en libertad, pues los querellantes no tenían pruebas concretas de la “participación directa” de Ancalaf en los supuestos ilícitos. El problema entonces –ya que la Operación Paciencia tenía por mandato apresar a sus objetivos–, lo resolvió el gobierno desempolvando la Ley Antiterrorista, creada en la dictadura para combatir a los opositores al régimen. Y pronto aparecieron un par de oportunos “testigos sin rostro”, una figura que permite a casos vinculados a esta ley proteger la identidad de los testimonios. Aquella figura, que no garantiza imparcialidad y que incluso algunos han reconocido haber sido pagados<sup>29</sup>, situaron al dirigente mapuche “en las cercanías” de uno de los tres atentados.<sup>30</sup> Tal “cercanía” con los hechos fue suficiente para confirmar la condena.

A partir de la Operación Paciencia surgió la figura de prisioneros políticos mapuche, apoyados por una comunidad diversa en la sociedad civil que demandaba su liberación. Y si bien un maratónico juicio oral dejaría en libertad a los más de 20 miembros de la CAM acusados por el Ministerio Público, -la primera gran victoria mapuche en tribunales-, ello no implicó que la

---

<sup>28</sup> Pairicán, Fernando. *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*, Santiago, Pehuén Editores, 2014, 269 pp.

<sup>29</sup> Inclusive el diario El Mercurio entregó información donde un “testigo sin rostro” en el Caso Poluco-Pidenco habría recibido una mensualidad de \$100.000 y un préstamo de \$12 millones.

<sup>30</sup> Fuente: <http://www.theclinic.cl/2014/08/07/las-culpas-de-ricardo-lagos/>

mayoría de la militancia más activa no pudo eludir alguna condena efectiva en algún otro juicio (Héctor Llaitul, por ejemplo, pasó nueve años en la cárcel). La CAM, en tanto, ya no estaba en la palestra dentro del movimiento mapuche, y el Estado volvería a reincidir en sus cuestionadas prácticas para desbaratarla.

### **8.1.11. La Operación Huracán**

A fines de 2017 y principios de 2018, cuando se destapó el inusitado fraude de Carabineros, que superó el robo de \$26.700 millones conocido como “Pacogate”, la Fiscalía detectó otra manipulación de pruebas en juicio contra miembros de la CAM, liderada por Héctor Llaitul, conocida como la “Operación Huracán”.

Esta operación comenzó a ejecutarse desde el 9 de agosto de 2017, “cuando la Unidad de Inteligencia Operativa Especializada (UIOE), fundada por el general Bruno Villalobos en Temuco en 2013, pidió al ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco Aner Padilla autorización para grabar conversaciones telefónicas de diversos comuneros y periodistas”<sup>31</sup>.

No obstante, una vez que la solicitud fue aprobada sin mayores cuestionamientos, Carabineros nunca le informó tal acción a la Fiscalía, como lo establece la Ley de Inteligencia, y un día después, sin tener ningún análisis terminado respecto a las escuchas, el ex general director Bruno Villalobos viajó a la Araucanía y le informó a la Fiscalía que pronto habría novedades en una investigación que desarrollaban, planteando que ya tenían “antecedentes graves”.

Sería el viaje del general Gonzalo Blu a la Araucanía –hoy en prisión preventiva- para participar en una reunión con el ex general Villalobos y el fiscal Luis Arroyo, la que marcaría un punto de inflexión. En la cita, Blu entregó el Informe 130, “documento en que la policía aseguró a la Fiscalía que Llaitul y sus compañeros planeaban quemar camiones en las regiones de Los Ríos y de La Araucanía”.<sup>32</sup>

Con esos vacuos antecedentes, la policía y los fiscales capturaron a Héctor Llaitul, a su hijo Ernesto Llaitul, Claudio Leiva, Fidel Tranamil, David Aedo y Martín Curiche, con una

---

<sup>31</sup> Weibel, Mauricio. “Ni Orden ni Patria”. Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial, 2018, 140 pp.

<sup>32</sup> Op. Cit. pp. 141

cobertura mediática inmensa que en ningún momento puso en duda la culpabilidad de los imputados. Aquella misma noche de la captura, y tras incautar el teléfono celular de Llaitul, el capitán Leonardo Osses comenzó a implantar textos que serían la futura evidencia para condenar a los comuneros. El capitán Marvin Marín, relata:

“El cabo Olave era un funcionario que trabajaba directamente con el señor (Patricio) Marín y el señor (Leonardo) Osses, el cual nos señala al cabo Sanhueza y a mí, que en un momento vio manipular al señor Osses un archivo “txt.”, con el nombre “Llaitul”.<sup>33</sup>

Cuando la Fiscalía comenzó a dudar de las pruebas aportadas por Carabineros, ante la posibilidad de inconsistencias técnicas en los reportes, la Inteligencia de Carabineros siguió insistiendo, y como si fuera poco, emitió el informe 202, que acusaba a la abogada Mónica Palma de ser amante del fiscal Luis Arroyo y de filtrar información confidencial a Héctor Llaitul. Por la gravedad de los hechos, el fiscal nacional Jorge Abbot envió al fiscal Carlos Palma a investigar, y bastaron unos meses de investigación para determinar que el informe 202 era falso, y que todo era un montaje policial.<sup>34</sup>

Los dardos entonces apuntaron al civil Alex Smith, un profesor de informática del Inacap que ayudaba *ad honorem* a la institución, y que fue enmendado a realizar un *software* que permitiera trazar la georreferenciación y comunicación de cualquier persona con celular. Fue entonces cuando desarrolló los programas “Tuubicación” y “Antorcha”, que también resultaron ser un fraude.

“A fines de enero, convencida ya del fraude pericial y de la inexistencia de los programas computacionales de la Unidad de Inteligencia, la Fiscalía resolvió cerrar la investigación contra los ocho comuneros imputados en la Operación Huracán, decisión que el gobierno rechazó en tribunales. A esa altura, sólo el subsecretario Aleuy seguía creyendo en las pruebas del “profesor” Alex Smith, un hombre hasta cuyos títulos universitarios eran falsos, como denunció la Fiscalía”.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Material filmico propio.

<sup>34</sup> Corte sobresee a fiscal Arroyo y su abogada por la arista filtraciones.

<sup>35</sup> Weibel, Mauricio. “Ni Orden ni Patria”. Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial, 2018, 150 pp.

Quedaban pocas semanas del gobierno de Michelle Bachelet, y aún teniendo todos los antecedentes, en el gobierno no hicieron ningún gesto de reproche a Carabineros, y el general director Bruno Villalobos siguió en su cargo, iniciando incluso aquel mismo mes una temporada de vacaciones en el Caribe.

Tuvo que llegar el segundo mandato de Sebastián Piñera para que Villalobos renunciara, pero la crisis institucional ya estaba desatada. Al día de hoy, se lleva un juicio a cargo del Juzgado de Garantía de Temuco contra los imputados del fraude, tanto Gonzalo Blu, Patricio Marín, Leonardo Osses y Alex Smith, y a juicio del abogado Rodrigo Román, defensor de Héctor y Ernesto Llaitul, “lo más probable que de aquí a un año tengamos a un fiscal preso”.

### **8.1.12. Luces y sombras de un conflicto**

La historia reciente del movimiento mapuche tiene a la CAM como un actor fundamental en el desarrollo de un proceso político hacia la autodeterminación de Wallmapu. En términos históricos, la CAM empujó un proceso de lucha desconocido, y muchas veces mucho más fructífero en lo referido a recuperar tierras que por derecho les pertenecían. No obstante, como todo movimiento de espectro heterogéneo, también era una metodología de lucha que algunos nunca profesaron, y otros que observaron que la violencia en pos de recuperar se agotó, tesis que sostiene hasta el día de hoy el historiador Fernando Pairican.

Pero más allá del cuestionamiento a la propuesta política y estratégica de la CAM, existe una tensión que tiene al Estado chileno en el ojo del huracán, pues las malas prácticas de la policía han visibilizado lo que la CAM denuncia como un terrorismo de Estado, más aún si se considera que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) aseguró la inexistencia del terrorismo mapuche en Chile. Lo dice el fallo de la Corte y lo venían advirtiendo tres observadores de la ONU que visitaron el país, en misión oficial, entre los años 2003 y 2013. El último de ellos, Ben Emmerson -Relator Especial sobre la Promoción y la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales en la Lucha contra el Terrorismo-en su informe fue lapidario, principalmente contra los gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. “Un conflicto político, social y cultural, abordado con la lógica del apaleo policial y los calabozos”, concluyó.

Ante tales circunstancias y experiencias, la CAM, en su rebelión por cambiar el actual estado de su pueblo, también ha puesto en duda nuestro propio sistema democrático.

Hoy, para los efectos de este documental, Héctor Llaitul señala que no hay un catastro actualizado al respecto de la cantidad de comunidades adheridas a la CAM, pero sí durante investigaciones en terreno podemos distinguir a una como la más importante: Pidenco, una de las comunidades que será abordada en el documental.

## 8.2 Referencias teóricas y audiovisuales

En esencia, las principales referencias teóricas respecto a la Coordinadora Arauco Malleco fueron mediante el libro “Malón”, de Fernando Pairican, único texto - hasta el momento- que cuenta la historia de la Coordinadora Arauco Malleco y la ruptura en la política que implicó la quema de camiones en Lumaco 1997, atravesando diferentes momentos de la historia del movimiento mapuche contemporáneo.

Allí también entra la investigación a la vida de Héctor Llaitul, fundamentalmente con “Weichan, conversaciones con un weychafe en la prisión política” de Llaitul y Arrate, como también elementos de la época colonial con “Historia Secreta Mapuche” de Pedro Cayuqueo y “La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche: de la inclusión a la exclusión” de Jorge Pinto. Este último texto se estableció como referencia también en cuanto al rol de la élite y el capitalismo en la construcción de Estado Nación chilena, y todo el proceso de exclusión experimentado por el pueblo mapuche desde la Ocupación de la Araucanía, que terminó con el fracaso de la élite de unificar a toda la población chilena en una raza homogénea en un solo territorio. En la misma línea del rol de la élite en la construcción del Estado, “Los mitos de la democracia chilena” de Felipe Portales. Por otro lado, una referencia respecto al funcionamiento actual del capital, con “El Ego Explotado”, de Carlos Ossa.

Respecto a la investigación para la Operación Huracán, archivos de prensa y el libro “Ni Orden ni Patria”, de Mauricio Weibel, que tiene un breve capítulo dedicado a la Operación Huracán. Por último, todo lo referido a los conceptos de terrorismo de Estado en Chile y a nivel internacional fueron consultados con los textos de la abogada Myrna Villegas, entre los cuales se encuentran “Contribuciones para un concepto de terrorismo en el derecho penal chileno” y “El mapuche como enemigo en el derecho penal”.

Las principales referencias audiovisuales de “CAM: Liberar una nación”, beben de las influencias del cine militante de los años 60’ y 70’, con sensibilidad social y artística, en un contexto marcado por las revoluciones sociales con altas repercusiones en el cine documental de América Latina. En este sentido, el cine militante de Santiago Álvarez, con su ironía y el peso discursivo en el montaje -en especial “Now” (1959), donde el montaje adquiere una importancia descomunal y su gran economía de recursos de producción y fílmicos, fueron un

referente e inspiración fundamental a la hora de concebir un documental con pocos recursos, sin una locución guía y el trabajo de la ironía en capítulos como “Kula”.

También películas como “La Hora de los Hornos” (1968), y en general aquel cine documental de contextos revolucionarios concebidos como herramientas de transformación social, son referentes ineludibles a la hora de plantear un punto de vista evidente y plausible, planteada ahora en un nuevo contexto de “estallido social” y capaz, por ejemplo, de realizar un camino para la justificación o mayor entendimiento a la resistencia armada que desarrolla la CAM como autodefensa ante el enemigo - abriendo interrogantes respecto a la violencia- y al derecho a la autonomía como pueblo nación mapuche, inspirando a la apertura del debate.

En otra esfera, fue imprescindible visitar la filmografía chilena respecto al pueblo mapuche. Aquí, el documental “El Despojo” (2003) se irgue como un referente ineludible, en especial en lo respectivo a la Ocupación de la Araucanía, la contraparte del latifundio y el empresariado forestal, y la elección de los entrevistados.

También, en un relato más personal, “Newen Mapuche” (2011) de Elena Varela, que permite visualizar gran parte de las aristas que comprende la lucha del pueblo mapuche, entre ellas la persecución política, que la incluye a ella dentro de las afectadas; y “Berta y Nicolasa, las Hermanas Quintreman”, un retrato a dos hermanas que fueron símbolo de la lucha contra la hidroeléctrica Ralco. Todos estos referentes tienen varias cosas en común: cuando se trata de historia, siguen una cronología lineal, y a excepción de “El Despojo”, el punto de vista se sostiene desde la locución de las directoras, que incluso aparecen en pantalla. Además, ninguna tiene mayor búsqueda estética y de montaje, elementos que en este documental se intentó otorgar otras formas de narración y exploración estética.

Finalmente, referentes más colaterales como “Araya” (1959) de Margot Benacerraf, por sus “virtudes plásticas, y la renovación en plena gestación, por sus sensibilidad social”<sup>36</sup>, en específico las escenas del trabajo de la sal, que otorgarían la base para la filmación de la cosecha de papas en el fundo Pidenco; y la inspiración transversal de Sergio Bravo, creador del Centro

---

<sup>36</sup> Paranaguá, Paulo Antonio (ed). “Cine documental en América Latina”, Cátedra Ediciones, 2003, pp 42.

de Cine Experimental de la Universidad de Chile (1959), que siempre nos incitó a buscar nuevas formas de contar la historia.

### 8.3 Bibliografía y filmografía

#### Bibliografía:

- Cayuqueo, Pedro. “Historia Secreta Mapuche”. Santiago, Catalonia Ediciones, 2017.
- Héctor Llaitul/Jorge Arrate, “Weichan: conversaciones con un weychafe en la prisión política”. Santiago, Ceibo Ediciones, 2012.
- Pairicán, Fernando. “Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013”, Santiago, Pehuén Editores, 2014
- Portales, Felipe. “Los mitos de la democracia chilena” Santiago, Catalonia, 2014.
- Pinto, Jorge. “La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche: de la inclusión a la exclusión”. Santiago, Ediciones de las Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, 2000.
- Villegas, Myrna. “El mapuche como enemigo en el derecho penal. Consideraciones desde la biopolítica y el derecho penal del enemigo”. Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, 2015.
- Villegas, Myrna “Contribuciones para un concepto de terrorismo en el derecho penal chileno”, Política Criminal vol. 11 no. 21, Santiago de Chile, 2016.
- Weibel, Mauricio. “Ni Orden ni Patria”. Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial, 2018.

#### Filmografía:

- “Mimbre” (1957), Sergio Bravo.
- “Araya” (1959), Margot Benacerraf.
- “Now” (1965), Santiago Álvarez.
- “Hanoi Martes 13” (1967), Santiago Álvarez.
- “La hora de los Hornos” (1968), Fernando Solanas y Octavio Getino.
- “El Despojo” (2003), Dauno Tótoro.
- “Berta y Nicolasa, las hermanas Quintreman” (2003), Alejandra Toro.
- “Newen Mapuche” (2011), Elena Varela.

## a) Descripción de personajes

### Héctor Llaitul Carrillanca (49)



Actual vocero de la Coordinadora Arauco Malleco y miembro fundador de esta organización autonomista y anticapitalista. Nacido el 19 de noviembre de 1967 en Osorno, hijo de Juan Llaitul y Florinda Carrillanca, ambos mapuche-huilliche de San Juan de la Costa que formaron parte de la diáspora del despojo. “Como mi padre perdió su tuwun y kupalme<sup>37</sup>, no recibió herencias, y trabajó siempre para poder sobrevivir. La familia, por el lado materno, era muy grande y el pedazo de tierra que hubiera correspondido a mi madre era insignificante, por lo tanto, nunca lo reclamó”.

Héctor es el tercero entre seis hermanos, de los cuales dos accedieron a la universidad, en un contexto donde sólo se vislumbra posible una vida no-mapuche, ligada al desarraigo. “Esto afectó en demasía mi reincorporación al mundo mapuche, pero no la limitó”.

La familia Llaitul Carrillanca vivía en una casa construida en un terreno que valía muy poco y que fueron pagando con el trabajo del padre. No obstante, los saberes del trabajo en el campo y la vida comunitaria dentro de su seno familiar forjaron a Héctor Llaitul como un hombre con un fuerte apego a la tierra y de trabajo versátil, sobreviviendo a través de diversos oficios y

---

<sup>37</sup> Kupal: Linaje. Tuwun: lugar de procedencia, territorio.

libre de paternalismos, aspectos que lo ayudaron mucho en la reconstrucción de su identidad mapuche.

Su enseñanza escolar la pasó en el liceo B-17 de Rahue, siendo nominado a mejor estudiante en 1983. No obstante, su experiencia escolar estuvo marcada por el racismo.

“Me formé como niño “chileno”, o sea, educado bajo la visión judeo cristiana occidental. En esa escuela no había ningún tipo de formación mapuche, por el contrario, era la época en que el dictador Pinochet había anunciado que no habría más mapuche, que todos seríamos chilenos (...) soy, como muchos en cierto sentido, la máxima expresión de la amalgama entre desarraigo y pobreza extrema”.

Rebelde frente al racismo y a los prejuicios, Héctor Llaitul cursó la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Concepción en pleno contexto de la dictadura militar. Allí fue donde comenzó sus primeras experiencias políticas dentro de las Juventudes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), donde estuvo hasta finales de los 80, para luego incorporarse al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), con la tarea de revitalizar una agrupación que venía sufriendo un fuerte proceso de desarticulación.

Cuando en el FPMR comenzaron a tener problemas de seguridad, ocurrió un importante acontecimiento hacia lo que iba a ser la futura CAM. La dirección del FPMR destinó a Héctor Llaitul al sur, con la tarea específica de involucrarse con el mundo mapuche y así generar un nuevo espacio para cambiar la sociedad, alineada con los objetivos del pueblo mapuche. Y con una condición: Llaitul debía actuar solo.

Eduardo Vivian, ex compañero de Llaitul en las filas del FPMR, lo recuerda como “un militante muy destacado, muy preparado políticamente. Pocos eran tan disciplinados y activos.” Pero tras su misión a territorios mapuche, notó a Llaitul “más meditabundo, me insinuaba puntos de vista que lo había escuchado antes”.<sup>38</sup> Su pensamiento había cambiado para siempre: sus raíces, su historia y su análisis lo llevaron a posicionarse como weychafe, un luchador para un pueblo que debía ser el gestor natural de su propia libertad, contribuyendo hacia la formación de un proyecto sin intervención externa: la Coordinadora Arauco Malleco.

En el FPMR estuvo hasta 1993. Una militancia que la considera una parte fundamental de su formación. “Soy el producto de un encuentro de influencias. Por una parte, tengo experiencia como militante revolucionario, soy lo que la izquierda acostumbra a llamar un *cuadro* (...) Por

---

<sup>38</sup> Llaitul H., Arrate J. “Weichan: Conversaciones con un weychafe en la prisión política”, p. 133

otra, soy parte del proceso que he señalado: el regreso del weychafe. Cumpló un rol político e histórico-cultural en el contexto de la lucha de mi pueblo”.<sup>39</sup>

Respecto a los orígenes de la CAM, Llaitul señala la quema de camiones de Lumaco de 1997 como un “antes y un después en esta forma de hacer política que se reducía a las formas institucionales para la reclamación de tierra, y se pasa ya directamente por la acción de los hechos”. A partir de allí, “existió la necesidad de conformar un agrupamiento, y se conforma la Coordinadora una organización que coordinara comunidades en conflicto, de distintas zonas, principalmente de aquellas que tenían fuertemente esta situación de expoliación territorial de manos de empresas privadas como las forestales”.<sup>40</sup>

Sin embargo, la represión estatal ante una propuesta como la de la CAM, obligó a muchos de sus militantes a pasar a clandestinidad, desembocando en una transformación de su militancia: la estructura inicial liderada por lonkos pasó a ser liderada por weichafes, y le siguió una serie de desmembramientos que a su juicio, fueron “producto de la influencia de sectores de izquierda”. Pero a pesar de la merma en la militancia CAM, “la organización mantuvo sus planteamientos político-estratégicos y los mantiene hasta el día de hoy”.

Héctor Llaitul entró a la cárcel en 2007 tras el supuesto ataque al fiscal Elgueta, cumpliendo nueve años de cárcel. Tras salir en libertad, se volvió a avocar ciento por ciento a su rol de vocero y siguió alineado no solo en la propuesta política de la CAM en su matriz teórica, sino también en la práctica, en el trabajo diario que implica el control territorial.

"Asumí volver a esa comunidad para dar continuidad, no solamente a mi proceso personal de reinserción, sino que para dar continuidad a los aspectos que siempre hemos planteado, lo que implica el control territorial, el retorno a la comunidad y las luchas desde y con las comunidades".<sup>41</sup>

En este sentido, una vez realizadas las recuperaciones, el vocero participa principalmente en los aspectos productivos del control territorial, como la limpieza de los espacios para hacer huertos, chacras, guillatunes, palines y otros. Su casa ubicada en la ribera del Lago Lleu Lleu, construida con madera recuperada de las forestales, y de solo dos pequeños dormitorios, evidencian la consecuencia de Héctor con el proyecto político: una vida sencilla, y

---

<sup>39</sup> Llaitul H., Arrate J. “Weichan: Conversaciones con un weychafe en la prisión política”, p. 26

<sup>40</sup> Entrevista con Héctor Llaitul, 2018.

<sup>41</sup><https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/01/31/786136/Entre-la-agricultura-y-la-politica-la-nueva-vida-de-Hector-Llaitul-lider-de-la-CAM.html>

aparentemente, con el menor contacto con el “capital”: el agua la extraen del lago, el baño es una letrina al aire libre y solo la instalación eléctrica le permite una conexión con el mundo exterior. Las palabras son también sus acciones y su forma de vivir.

Actualmente, Héctor sigue en la difusión nacional -e internacional- de la propuesta política de la CAM, además de denunciar la sistemática represión y persecución estatal evidenciada en la conocida Operación Huracán. En octubre del año 2018, viajó a Suiza, Bélgica y País Vasco a hablar sobre estos temas con la venia de la ONU, lo que implica un alto respaldo internacional a las reivindicaciones autonomistas del pueblo mapuche y pone los ojos sobre el actuar del Estado chileno respecto a los pueblos indígenas.

## Orfelina Alcaman (38)



Mejor conocida como "Orfe", esta mujer mapuche es la vocera del lof Pidenco Lumaco, un predio ancestral mapuche que hasta el 7 de diciembre de 2016 se encontraba en manos de forestal Arauco. Ese día ella y su familia, en conjunto con la organización Coordinadora Arauco Malleco, recuperaron este territorio que perteneció siempre a su pueblo, ubicado entre los pueblos de Lumaco y Capitán Pastene en la IX región de la Araucanía, Chile.

Orfelina creció en ese sector, estudió en un colegio municipal y empezó a trabajar desde pequeña. Dice siempre haberse reconocido mapuche, manteniendo su visita a las comunidades, a su familia y asistiendo a los nguillatunes; a pesar de haber estado un largo período de su vida viviendo en Santiago como winka.

El proceso de recuperación territorial fue siempre una constante en su vida, ya que le tocó ver cómo sus padres ejercían el control de las tierras cuando ellos eran jóvenes, lo que la motivó a tomar esa misma bandera de lucha años después; cuando tuvo un “despertar de conciencia” luego de volver al sur y trabajar para la forestal Arauco durante aproximadamente cinco años, la misma forestal que tenía ocupado el predio en el que hoy vive.

El ver la injusticia, el que no había nadie haciendo algo por esas tierras, por el pueblo, por la nación mapuche, la hizo tomar más fuerza dentro de su compromiso de lucha, motivando la a

renunciar a la forestal y comenzar “con una vida digna, que honre quien es ella realmente: una mujer mapuche”.

Dentro de esta reconstrucción que busca para su pueblo y para sí misma, es que desarrolla en conjunto con la comunidad distintas actividades para lograr la auto-sustentabilidad; como producir carbón, trabajar las chacras, su huerta, criar animales y construir sus casas. Para Orfelina, todo esto se enmarca en el desarrollo de la autonomía y el ejercicio propiamente tal del control territorial; concepto que es parte de los fundamentos centrales de la CAM.

Sin embargo, hay ciertas partes de esta reconstrucción que aún están lejanas a una solución, como lo es la educación que reciben sus hijos, cinco en total, a quienes cría en conjunto con su hermana Elba. Ellos estudian en la escuela municipal de Lumaco, un lugar donde les enseñan como chilenos. Si bien no es la que preferirían, ellas creen que es una experiencia que necesitan vivir, pero siempre reforzando en casa y recordándoles quiénes son ellos como pertenecientes a la nación mapuche.

Otra de las grandes problemáticas es sin duda la escasez del agua, un problema que se vive en toda la comuna de Lumaco, lo que nos lleva a hablar de su principal enemigo: la forestal Arauco. La constante siembra y cosecha de pinos en esos territorios que antiguamente estaban conformados únicamente por flora nativa ha ocasionado efectos nocivos sobre el suelo y las condiciones de biodiversidad, secando lo y haciendo desaparecer el agua.

Es por esto que Orfelina declara como su principal enemigo al capitalismo, a los empresarios y a las forestales, quienes han sido los responsables de todo lo que le está pasando a sus tierras: "un capitalismo que te absorbe, que te envenena, te corrompe", según sus palabras. "Nosotros sabemos con quién estamos luchando, nosotros sabemos quién es el enemigo que tenemos enfrente. Al saber eso y al tener clara nuestra convicción, sigue más firme todavía. Sabemos que nos van a reprimir, sabemos que podemos ser encarcelados, podemos ser enjuiciados, nos pueden inventar un montón de acusaciones en nuestra contra. Pero sabemos que ese es el costo que tiene cada lucha que se lleva a cabo en distintos territorios. Esto es parte de la lucha."

Su mayor sueño es que las forestales se vayan, que los dejen vivir tranquilos en el lugar que les pertenece. Como Orfelina menciona, a ya casi tres años de haberse tomado el predio que ocupan actualmente, siguen viviendo un proceso de reconstrucción. Así como gracias a la crianza de sus padres, quienes forjaron los valores y convicciones de lucha que hoy tiene, ella quiere lo mismo para sus hijos, que mantengan la lucha hasta el final.

## Roberto Curin (60)



Roberto Curin es uno de los hombres de mayor edad que vive en la comunidad de Pidenco desde que se volvió a recuperar en 2016. Su abuelo fue el cacique lafkenche Domingo Curin, dueño ancestral de casi todo el territorio que comprende entre Capitán Pastene y Lumaco. “En esa época el territorio se dividía por límites naturales como ríos y cerros. No habían cercos, las fronteras se respetaban”.

En términos de herencia ancestral, a Roberto Curin le pertenece todo aquel territorio, incluida la comunidad de Pidenco. Sin embargo, los títulos de merced solo le dejaron a su familia 57 hectáreas inhóspitas en las laderas del río Lumaco, donde nació y creció. “La tierra no servía ni para cultivo”, recuerda.

Tras la diáspora de su padre, un weychafe recuperador de tierras, Roberto vivió en Angol por 25 años, siendo ambos perseguidos políticamente desde 1973 en adelante. Pero cuando en 2008 comenzaron los *weichan* (autoconvocatoria) en la zona de Lumaco, Roberto regresó a su tierra natal a recuperar lo que siempre fue suyo y reconstruir la nación mapuche en adherencia a la CAM. “En el ámbito económico es difícil vivir, porque hay que subsistir, pero también es satisfactorio, porque se cumple un objetivo que está en la mente de uno”.

## Rodrigo Román (47)



Representante legal de Héctor Llaitul. Abogado de la Defensoría Popular "por la necesidad de los movimientos sociales de tener una adecuada defensa de la brutalidad policial que vemos por estos días y la persecución penal por parte del Estado, expresada a través del Ministerio Público". Desde la creación de la defensoría, se ha dedicado a acompañar el proceso judicial de distintos actores sociales como deudores habitacionales, estudiantes y mapuche.

Fue abogado defensor en el caso Luchsinger Mackay. Actualmente, se presenta como abogado querellante en las investigaciones que se están realizando a raíz de la conocida Operación Huracán, montaje policial que buscó encarcelar y asociar de terrorista a Héctor Llaitul, quien ha sido acompañado por Román a lo largo de todo el proceso judicial. Su postura con respecto a este tipo de casos defiende la creencia de que el Estado chileno potencia una política de criminalización hacia el pueblo mapuche, particularmente a los comuneros en resistencia.

## Pedro Cayuqueo (43)



Periodista y escritor mapuche, originario de la 'Comunidad Mapuche Luis Millaqueo', sector Ragnintuleufu (Entre Ríos), Nueva Imperial. Egresado de la Carrera de Periodismo de la Universidad de La Frontera (Temuco), fue director fundador del periódico mapuche Azkintuwe y también director del Kolectivo Lientur, ambas concebidas como instancias de 'contra información' en favor de las reivindicaciones indígenas, tergiversadas en Chile por el duopolio de la prensa. Cuando era dirigente universitario en Temuco, integró en 1998 el grupo fundador de la organización indígena 'Coordinadora Arauco-Malleco', donde se desempeñó como delegado universitario.

En 1999 fue werken (vocero) ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas a fin de denunciar la situación mapuche, y a su regreso a Chile fue arrestado y condenado bajo la acusación de 'encubridor' de acciones mapuche.

En 2001 se retiró de la Coordinadora Arauco-Malleco para unirse a los lonkos y werkenes que siguieron al dirigente Víctor Ancalaf. Entre sus publicaciones destacan “Solo por ser indios” (2012), “Esa ruca llamada Chile” (2014), Fuerte Temuco (2016) e “Historia secreta mapuche” (2017).

## Myrna Villegas



Doctora en Derecho en la Universidad de Salamanca y abogada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Myrna es la principal experta en Derecho Penal con énfasis en tratamiento jurídico del terrorismo, específicamente aplicado en el conflicto Estado chileno-pueblo mapuche. Actualmente es directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

Escribió una ante propuesta del Código Penal chileno sobre delitos de terrorismo, donde asegura que “el problema central en la tipificación de los delitos de terrorismo reside en la ausencia de un aunamiento de criterios en torno al concepto del mismo, debido a la multiplicidad de formas que el fenómeno puede adoptar”.

## Jorge Pinto (75)



Profesor e historiador. Doctor en filosofía con mención en historia. Ganó el premio nacional de historia en el año 2012. Su trabajo se centra en la historia fronteriza, social y demográfica de Chile. “La formación del Estado y la Nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión”, publicación del año 2003, da cuenta de su exhaustiva investigación en torno a la historia del pueblo mapuche, su relación con el Estado chileno y con la corona española. Tiene otros trabajos relacionados también a los aspectos económicos en la zona de la Araucanía, Chile, durante el siglo XX. Actualmente, es académico e investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera en Temuco.

## Mauricio Weibel



Periodista. Sus temas de investigación se centran en dictaduras militares, tráfico de armas, paraísos fiscales, desarrollo social y relaciones internacionales. Su libro ‘Ni Orden ni Patria’, del año 2018, presentó una importante investigación en relación a uno de los mayores fraudes fiscales en la historia de Chile, el llamado ‘Pacogate’; así como también del caso Huracán, el cual involucró directamente a agentes del Estado, Carabineros y comuneros mapuche.

## b) Descripción de Locaciones

### Pidenco



Pidenco forma parte de los precedentes históricos de la lucha por la autonomía del pueblo mapuche, la cual da inicio a las expresiones de resistencia más importante del último tiempo. En este lugar ocurrió la conocida quema de camiones de Lumaco del 97, hito que marcó un antes y un después en la forma de lucha de la Coordinadora Arauco Malleco, CAM.

Desde ese momento, hubo varios intentos de recuperación de este predio, el cual bajo la legislación chilena pertenece a Forestal Arauco, pero que para las comunidades mapuche y la CAM es un territorio perteneciente a sus tierras ancestrales. Sin embargo, la represión que vivía el pueblo mapuche por parte de las fuerzas militares, además de la persecución política, hizo de esta acción algo imposible.

Así se siguió intentando en las décadas siguientes, y no fue hasta el 7 de diciembre de 2016 que Orfelina Alcaman, actual vocera de la comunidad, en conjunto con su familia y personas de la CAM entraron al predio al cual nombraron Lof Pidenco Lumaco, instalaron su regüe y comenzaron a construir sus casas para darle forma a una de las primeras formas de reconstrucción: el control territorial.

Hasta el día de hoy ejercen resistencia, un proceso que muestra de forma concreta la propuesta política de la CAM.

## Lof Temulemu



Después de 15 años de resistencia y lucha en contra de forestal Mininco por las tierras ancestrales usurpadas en la zona rural de la comuna de Traiguén en la región de la Araucanía; la comunidad de Temulemu se posiciona en este lugar para quedarse y, al igual que como lo están haciendo en el Lof Pidenco, comenzar con la reconstrucción de su pueblo.

En enero de 2019, facilitaron un *trawun* a otras comunidades mapuche en resistencia, dentro de las cuales asistieron algunos miembros de la CAM y del Lof Pidenco. En ese espacio, se discutieron diversas temáticas referentes al control territorial como método para la recuperación de las tierras y los recursos que se encuentran en manos de la industria forestal; así como también de persecución política, autonomía, resistencia y las acciones de sabotaje en contra del gran capital.

Este espacio, rodeado aún de una cantidad exorbitante de monocultivo de pino y eucalipto, acoge un encuentro fraterno entre comunidades en resistencia que abogan por un mismo propósito, dándole así a este documental, mediante todas esas voces, una estructura de narración que pretende no solo mostrar, sino que incluir en ella un tipo de forma de reunión dentro del mundo mapuche.

## Temucucui



Temucucui es una comunidad mapuche en resistencia ubicada en la comuna de Ercilla, Región de la Araucanía, Chile. Así como Pidenco y Temulemu, esta comunidad se encuentra en conflicto por sus tierras con Forestal Mininco, por lo que desde siempre ha sido una zona custodiada por la unidad del Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros de Chile.

El 14 de noviembre de 2018, el comunero mapuche de Temucucui Camilo Catrillanca es asesinado de un disparo por la espalda a manos del ex sargento Carlos Alarcón, miembro de esta unidad policial. Una muerte que desató no sólo protestas públicas por parte de chilenos y mapuche, sino que una crisis en el gobierno chileno y un quiebre con la institución de Carabineros, quienes destruyeron pruebas de su accionar en el momento del asesinato.

Su funeral es mostrado en este documental como ejemplo de organización mapuche, de persecución política por parte del Estado chileno, y como un recordatorio de que este último ha seguido matando personas pertenecientes a los pueblos indígenas de la región.

## Ex Congreso de Santiago



Ubicado en Santiago de Chile, este palacio fue sede hasta el año 1973 de las dos cámaras del Congreso Nacional de Chile.

Luego de que se conoció el gran montaje conocido como Operación Huracán, fue espacio de investigación por parte de una comisión de diputados de la república para esclarecer los hechos, la cual tuvo ejercicio entre los años 2018 y 2019.

Es utilizada como la representación del Estado de Chile en este documental, así como la simbolización del resguardo que en él tiene la institución de Carabineros de Chile.

## 9. Tratamiento Narrativo

Desde las alturas de una neblina espesa se vislumbran los árboles nativos que siempre han existido en las tierras ancestrales mapuche. Comenzamos a pasear por sus interiores, sus aguas, pájaros y distintos animales. El sonido incidental de cuerdas nos lleva hacia una cueva. Ingresamos a este mundo. Fuego. Palines. Una trutruca.

De pronto imágenes de los conquistadores españoles se cuelan entre las montañas nevadas de araucarias. Aparece el escudo de Chile, su bandera, el rostro de Benjamín Vicuña Mackenna y su nombre en las calles de la ciudad de Santiago.

Interrumpe el paso de un camión forestal por la carretera cargado de troncos de pino. Nos acercamos a su textura, sus hojas largas, sus bosques como una plaga. Aparecen las letras “CAM: Liberar una nación”.

De a poco por un camino de tierra nos acercamos hacia una casa de madera cubierta con latones de zinc. Vemos una bandera mapuche en lo alto de un cerro. Un grupo de hombres se saludan antes de comenzar un partido de palín. “¡Yiha!”, cantan al unísono.

La palabra KIN̄E ocupa toda la pantalla, detrás de ellas, un grupo de hombres, mujeres y niños mapuche hacen reverencia a su rehue, su altar ancestral. Comienzan sus agradecimientos y plegarias en mapuche. Tocan la trutruca, comparten comida. Un lonco los invita a todos a reunirse en círculo bajo un toldo. Comienza a hablar en mapudungun. Cuenta que el lof donde se encuentran se llama Temulemu, que están luchando por sus tierras, las cuales deben ser para los más jóvenes, y es por eso por lo que están reunidos allí: para ayudarlos en la lucha.

Luego toma la palabra Héctor Llaitul, vocero de la organización Coordinadora Arauco Malleco. Cuenta que hace poco tiempo su organización conmemoró 20 años de existencia. Su lucha gira en torno a dos grandes demandas históricas de su pueblo: territorio y autonomía. Se definen como anticapitalistas, autonomistas y revolucionarios.

Una trutruca comienza a escucharse, mientras vemos a un grupo de hombres mapuche bajar por una colina y tocar el cultrún. Héctor se encuentra ahora sentado a las orillas de un lago, poniéndose su trarilongo. Habla sobre los orígenes de la organización, que se remontan a

mediados de la década de los 90, cuando se cumplen 500 años desde la colonización de América.

Se muestran las movilizaciones sociales que hubo en esos tiempos pidiendo justicia, territorio y autonomía para el pueblo mapuche. Héctor cuenta que para esos años se comenzaron a formar un grupo de jóvenes que se definían como autonomistas, demandando una reivindicación del pueblo que cubría muchas otras demandas en base a lo que el modelo neoliberal había provocado en la vida de su pueblo.

El sonido de un tractor forestal irrumpe el relato para irse lejos por una carretera. La voz del historiador Jorge Pinto nos cuenta que las empresas capitalistas que vemos hoy en día llegan con la dictadura. Las imágenes del dictador Augusto Pinochet pasan una a una mientras Jorge sigue contándonos qué significó para Chile la llegada de las empresas forestales y la “pinificación” de la agricultura. De vuelta al trawun, Héctor explica que la lucha en contra de las forestales que llevan a cabo se debe a la importancia de los recursos naturales como la tierra y el agua.

Toca el turno de presentarse de Orfelina Alcaman, vocera del lof Pidenco. Desde un auto, avanzamos por el predio en el que vive con su familia, el cual se encuentra casi en su totalidad rodeado de pinos. Mientras avanza el camino hacia lo que parece ser su casa, cuenta cómo ha sido para ella el proceso de resistencia que está viviendo. Ahora la vemos esperando por la llegada de Héctor.

El cacareo de un gallo nos avisa que ha empezado un nuevo día en Pidenco. Orfelina está sentada afuera de su casa. Comienza a contar cómo es que llegó a ese lugar, yendo hacia atrás en la historia, cuando la CAM quema camiones forestales en el pueblo de Lumaco en forma de protesta en el año 1997. Desde ese momento que ellos como organización querían recuperar el predio en el que se encuentra ella ahora, sin embargo, no pudieron lograrlo debido a la represión que recibieron por parte del estado chileno.

Las imágenes de este hito histórico se muestran en forma de archivo, a través de fotografías de periódicos de la época. “Furia a fuego lento”, “Lumaco es un polvorín” son algunos de los titulares que recorren la pantalla. Entre medio de ellas, Héctor toma la palabra para seguir

contando esta historia: una acción directa que cambió la forma de hacer política dentro de una parte del pueblo mapuche.

“Violenta protesta mapuche. Queman 3 camiones. Asalto a vehículos de forestal Arauco”. “Gbn. estudia aplicación. Ley antiterrorista contra mapuches subversivos”. “Gobierno reconoce infiltración subversiva: Triplican dotación policial en Lumaco. Camiones transitan ahora con escolta policial por tiempo indefinido”. “Habló nuevo general director. Carabineros continuará con su doctrina militar”. “¡Terroristas!”, se lee en los titulares.

Volvemos a recorrer los espacios de la casa de Orfelina. Cuenta que ya para el 2016 lograron recuperar el predio y asentarse de una forma más definitiva. Sube a su camioneta y comienza a recorrer lo que ella llama un desierto. Los camiones de las forestales, cargados de pinos, pasan con más frecuencia por las carreteras. El ruido que emiten se torna cada vez más fuerte.

EPU. Una melodía envasada comienza a sonar mientras vemos un montaje parecido a un comercial publicitario. Las instalaciones de una feria de la Corporación de la Madera (CORMA), bosques de pino, niños mapuche, policía chilena, son algunas de las imágenes que componen este spot. Los aplausos del público en una de las conferencias que CORMA realizó en Santiago en el contexto de “la semana de la madera”, dan inicio al discurso de uno de sus expositores. Juan José Ugarte, el presidente de la Corporación, habla hacia la pantalla, expresando la forma transparente con la que se trabaja para con las comunidades mapuche que han reclamado tierras.

Volvemos al sur, donde un grupo de mapuche se encuentran limpiando un terreno, cortando pinos. En *off*, Héctor cuenta que la lucha que ellos ejercen no es en contra de los campesinos ni de la sociedad chilena en general, sino que es en contra del capitalismo, el cual se expresa en las políticas extractivistas como las de la industria forestal. Lo vemos ahora caminar por un sendero, para luego sumarse a esta limpieza del terreno. Ramas y troncos de pinos son quemados.

Se vuelve a las palabras del historiador, quien ahora se refiere al período entre los años 1861-1883 en el que Chile invade Wallmapu. Con el rostro de Benjamín Vicuña Mackenna, se cuenta lo que hizo en esos años en contra del mapuche. En transparencia por sobre Vicuña Mackenna, el rostro de Ugarte comienza a verse cada vez más nítido.

“Los Títulos de Merced” en fondo negro. Héctor cuenta qué significaron estos títulos en la historia mapuche y chilena. Desde las alturas, vemos la carretera que lleva a Pidenco como una franja. De pronto, nos encontramos nuevamente dentro de un auto. Volvemos al trawun. Héctor está hablando, y se refiere a uno de los primeros conceptos de la organización: el control territorial. Surge la pregunta: ¿cómo vamos a recuperar las tierras? Poco a poco, la cámara pasa por cada uno de los rostros que están presentes en la reunión.

Las manos de Orfelina prenden piñones con un papel. Pone una tetera con agua encima. Mientras el agua hierve, corta una manguera. Ya caliente, inserta la punta de la manguera al agua para ablandarla y cambiarle una pieza. En *off*, habla sobre la escasez de agua en la comuna. Ya lista la instalación, se conecta la manguera a un pozo. Llena unos baldes para llevarlos a su casa luego y tener agua potable para cocinar y asearse. Aprovecha de regar la huerta que sembró en un terreno plano camino hacia su casa. Volvemos a recorrer los paisajes de la flora nativa. En *off*, una mujer canta en mapudungun.

Desde lejos, vemos acercarse a Héctor y Orfelina, quienes conversan y caminan por una chacra. Orfelina comienza a sembrar porotos. Por delante de unos bueyes un hombre pasa caminando con una bolsa de porotos. Se une a Orfelina para la siembra. En *off* se presenta. Su nombre es Roberto Curín. Su padre fue un cacique dueño de todas esas tierras que hoy habita e intenta reconstruir. La voz de un joven que se une a la siembra cuenta que la semana pasada aprendió a sembrar papas.

Un hombre ara la tierra de forma artesanal. La cámara lo sigue por su espalda. El sonido del fuego comienza a ser cada vez más fuerte. Vemos a Roberto y al hombre que estaba arando mirar cómo se queman los troncos de pino. El fuego crece y todo se llena de humo. El sonido de una caja de banda se cuele.

KULA. La fachada de una construcción antigua acoge un desfile de policías chilenos, quienes marchan en dirección hacia la cámara. Poco a poco se van acercando, el sonido de la caja y una trompeta se escuchan con mayor claridad. Acto seguido, vemos a Héctor bajando de un auto policial. Lo llevan esposado. Grita hacia las cámaras: ¡Viva la lucha del pueblo mapuche!

Una puerta cerrada muestra una placa: defensoría popular. La voz de Rodrigo Román, abogado, comienza a explicar de qué trata la conocida Operación Huracán: un montaje entre Carabineros de Chile y Fiscalía que culminó con el apresamiento de ocho comuneros mapuche.

Una bandera gigante en la fachada de La Moneda, edificio presidencial, da inicio al “*opening*” de este tercer capítulo. El himno de Carabineros se escucha mientras se lee: “Carabineros de Chile presenta Operación Huracán”. Acto seguido, todos los actores policiales involucrados en el caso son presentados. Bruno Villalobos, Gonzalo Blu, Patricio Marín, Leonardo Osses y Alex Smith.

Capítulo 1: El Profesor. Leonardo Osses y Patricio Marín, capitán y mayor de inteligencia de Carabineros, respectivamente, se encuentran como invitados en la comisión investigadora de la Operación Huracán en la Cámara de Diputados en Santiago. Relatan cómo llegó a la institución un “profesor”, llamado Alex Smith, quien habría creado una aplicación para interceptar la mensajería de WhatsApp<sup>42</sup>.

Andrea Parra, presidenta de la comisión investigadora, interpela a Smith en el mismo espacio, diciéndole que no se registran estudios en las instituciones donde él decía que había estudiado. Smith responde que fue contratado como ingeniero forestal en Carabineros. Así, se sigue recreando con las voces de estos actores y algunos expertos en informática cómo es que se supone funcionaba la famosa aplicación “Antorcha”, creada por el profesor.

Se devela luego que esta creación fue un completo fraude, cuando en presencia de la comisión y frente a las cámaras de la prensa oficial, el mismo Smith no logra demostrar la eficacia de su aplicación.

Capítulo 2: El Reclutador. Leonardo Osses sigue contando la sucesión de los hechos. Asume que fue él quien propuso a Smith como ingeniero para ayudarlos en la instalación de la supuesta aplicación. Mauricio Weibel, investigador de este y otros casos al interior de Carabineros, cuenta del montaje que resultó ser toda la operación. Ahora vemos a Llaitul en el Congreso. Se

---

<sup>42</sup> Aplicación de mensajería instantánea para teléfonos móviles, en la que se pueden enviar y recibir mensajes de texto y multimedia.

presenta ante la presidenta de la comisión. Osses reclama que los están acusando de implantar pruebas falsas.

Capítulo 3: El orquestador. Román introduce a Patricio Marín Lazo como el regalón de la Inteligencia. Desde su punto de vista, él es quien tiene una de las mayores responsabilidades dentro del caso. Volvemos a Smith en la comisión donde delata que Marín le ordenó que destruyera su disco duro que contenía toda la información. Vemos planos de los distintos diputados participantes de la comisión.

Capítulo 4: Las cabezas. Román cuenta ahora que Gonzalo Blu, director de Inteligencia de Carabineros, se toma de la Ley de Inteligencia para solicitar la interceptación de los celulares de los comuneros que fueron apresados, siendo que les faltaba la aprobación de fiscalía para realizarlo. La responsabilidad de Bruno Villalobos, general director de Carabineros se hace evidente. Lo vemos hablando robóticamente hacia la cámara, asumiendo su renuncia por una “ausencia de control en la institución”.

Capítulo 5: Los fiscales. Smith asume que le pedían cosas para el fiscal Arroyo, y que estuvo en su oficina. El abogado Román interpela al fiscal Sergio Moya en una audiencia en Temuco, convocada por el mismo para declarar cuando lo involucraron en el caso. En ella, cuenta que se reunió con Blu, Marín y Villalobos. Palomas caminando por el centro de la ciudad de Santiago.

Capítulo 6: Los mudos. Pedro Cayuqueo, periodista, se refiere a la Operación Huracán como uno de los montajes más grandes que se ha vivido en materia de Inteligencia desde la vuelta a la democracia. No puede sino creer que el subsecretario del Interior Mahmud Aleuy y la presidenta Michelle Bachelet hayan tenido información al respecto.

Capítulo 7: Llaitul en la metrópolis. Héctor se encuentra en las afueras del congreso esperando a entrar para participar de la comisión investigadora como invitado. La prensa lo rodea por completo. Ya dentro, se refiere al nulo respeto que los propios chilenos tienen con su propio estado de derecho. Román explica esto desde la perspectiva jurídica.

Banderas, sangre, fuego, pacos. Llaitul se refiere a la criminalización hacia los dirigentes, y el procesamiento en contra de autoridades tradicionales. Concluye finalmente que lo que está

viviendo su pueblo es “una lucha entre dos culturas, dos mundos, que no nos podemos entender.”

Esta última frase se repite en eco mientras vemos en las calles de Santiago distintas expresiones de lucha. Calles repletas de personas alzando la bandera mapuche, rayados en las paredes de la ciudad conmemorando la memoria de Matías Catrileo y Camilo Catrillanca, asesinados políticos mapuche. Represión en Wallmapu por parte de Carabineros y Fuerzas Especiales.

Matías Catrileo, en una recuperación de archivo, habla. Dice que la actual presidenta de ese momento en Chile, Michelle Bachelet, está torturando igual que en los años de dictadura. Pasamos a otro material de archivo en el que se escuchan voces de hombres conversando a través de radio transmisores. La cámara se torna muy rápida y borrosa, mientras siguen intercambiando palabras. Se da a entender que uno de ellos se está acercando a alguien que lo está atacando con piedras, a lo que el otro le responde: “Mándale un balazo”. Sonido de un balazo. Negro.

Se lee: 1984-2008. El cabo Walter Ramírez obedece y dispara por la espalda a Matías Catrileo.

Meli. Se repite el material de archivo de Catrileo. En *off*, Héctor habla sobre lo que significó su muerte. Cuenta que desde ese momento cambió la forma de hacer recuperación territorial debido a la creación de los Órganos de Resistencia Territorial. Mientras sigue contando, vemos un grupo ORT caminando por un prado, cabeza tapada y armas en mano. Uno de ellos va arriba de un caballo.

Vuelve el material de archivo de Matías, donde termina interpelando al pueblo chileno, diciendo que no son los indígenas de Chile, sino que son mapuche. No son chilenos, son mapuche. Araucarias. En *off* Héctor sigue explicando que los ORT son conformados por *weichafe*, palabra que viene de *weichan*, que se entiende como una convocatoria del mapuche que hicieron en el pasado para combatir en contra de los usurpadores.

Se lee en pantalla, por encima de un paisaje lleno de araucarias: “Guerra de Arauco. Cementerio de los españoles”. Volvemos a las pinturas de los conquistadores españoles. En *off*, Jorge Pinto habla sobre cuando llegaron en el siglo XVI a Chile, y Pedro de Valdivia se extiende a la Araucanía. Sigue hablando sobre este proceso mientras vemos fauna y flora nativa.

Vemos nuevamente a los ORT. Caminan decididos. Héctor se refiere ahora a la importancia que cobra hoy en día la figura del weichafe. La cámara se encuentra ahora más cerca del rostro de uno de los weichafe. Escuchamos, con voz distorsionada, las palabras de Marco, quien deja claro cuales son las acciones de resistencia que hacen en contra de las forestales y por qué las llevan a cabo.

Volvemos a Santiago, a las afueras de la facultad de derecho de la Universidad de Chile. Vemos a la abogada Myrna Villegas tras un mesón hablar sobre el código penal chileno. Habla sobre el concepto de terrorismo y de como este no cabe dentro de las acciones realizadas por la CAM.

Volvemos a los weichafe con el sonido de los pasos del caballo. Marco sigue hablando ahora directamente hacia la cámara en compañía de uno de sus compañeros. Myrna termina su idea diciendo que cree que hay actos terroristas cometidos por agentes del Estado.

Material de archivo. Una persecución policial grabada con una cámara desde la altura de la cabeza muestra como están disparando deliberadamente hacia dentro de un terreno. Acto seguido, un carabinero se encuentra tapando una herida de bala de un hombre arriba de un tractor. Se lee: 2018. Camilo Catrillanca, de Temucuicui (otra organización autónoma mapuche) es asesinado de un tiro por la espalda.

Noche en Pidenco. Orfelina habla del dolor que se siente cuando matan a un hermano, sin embargo y a pesar de eso, se encuentra un pueblo completo “embravecido”. “Dicen que no nos sabemos organizar, mañana tú lo vas a ver con tus propios ojos. Mira cómo se organiza el pueblo mapuche, como desarrolla una ceremonia, la disciplina que hay dentro de esa vida mapuche. Y a nosotros nos dicen que no sabemos pensar, que somos brutos”, dice en *off* mientras recorremos su casa.

Amanecer. Sonidos de trutucas y cultrunes. Vemos un niño caminar hacia abajo por una ladera. La cámara lo sigue. Mientras lo sigue, se vislumbran cientos de autos estacionados y miles de personas reunidas en medio de territorio mapuche. Es la comunidad de Temucuicui. Bandera mapuche, niños jugando, mujeres cocinando y repartiendo comida a los invitados. Un ataúd rodeado de flores. Un hombre habla en mapudungun. Otro hombre hace la traducción de

sus palabras allí mismo. Dice que es el lonco Juan Catrillanca, abuelo del recién asesinado Camilo Catrillanca.

El hombre se refiere a que el lonco apela a la unidad del pueblo mapuche. Se extiende en el discurso. Distintos líderes toman la palabra. Santos Millao, Juana Calfunao, Aucán Huilcamán, Héctor Llaitul. Uno a uno va diciendo sus discursos. Las personas ahora se reúnen en torno a un auto que lleva el ataúd. La multitud no descansa. Grita, agita sus banderas y tocan sus instrumentos. En caravana, caminan todos juntos hacia el entierro. Vemos a Orfelina y Héctor entre ellos. Una bandera mapuche gigante lidera la caminata.

Silencio. Kechu. Recorremos árboles nativos con calma y lentitud. Se lee encima de ellos: “Aquellos tiempos de parlamento”. “1641: Las paces de Quilín”. Pedro Cayuqueo habla sobre la conocida Guerra de Arauco que termina con el pacto de Quilín, donde la corona española reconoce la independencia del territorio mapuche al sur del Biobío, comenzando una relación diplomática entre la corona española y el pueblo mapuche. Jorge Pinto complementa esta información.

El plano de los nativos entre pinos se vuelve a ver. Ahora vemos la chacra completamente crecida. Roberto Curin camina con unos palos en su hombro. Lo vemos cosechando la tierra. Ahora más cerca, nos dice que la riqueza espiritual del mapuche es trabajar su tierra. Habla sobre su relación con la CAM.

Ahora en la misma chacra, vemos a integrantes de la CAM cosechar papas. Héctor menciona, en *off*, que ellos son una de las partes que conforman los movimientos autonomistas mapuche. Vemos a un niño sacar papas con Roberto. Una anciana también se encuentra realizando esa labor. Habla en mapudungun hacia la cámara.

El grupo se divide ahora para cocinar un cordero, el cual fue sacrificado para la ocasión. Ernesto le muestra al niño como es un corazón de cordero. Vemos ahora a Orfelina separando las papas. Roberto amarra los sacos. Ahora entre todos, los suben a una camioneta. En *off*, mientras recorremos la flora del lugar, Orfelina cuenta que lo que se está haciendo allí es sembrar vida para los que vienen más adelante. Su sueño es que todo se vuelva a restaurar con plantas nativas.

Ahora Héctor habla sobre el mundo espiritual mapuche. Un grupo de hombres hacen su ritual antes de comenzar un juego de palín. Habla sobre el concepto *ruf che*, la dimensión del pensamiento desde el *kume rakiduam*, el *kume kimun*, y el *lif piuke*; dimensiones del ser mapuche. Ya es de noche. Una madre y su hijo comparten alrededor de un fuego.

Un cerro de nativos. Héctor dice que el norte de la CAM es sentar las bases en la liberación nacional mapuche a través de la resistencia y la reconstrucción, con un tipo de lucha autonomista y revolucionaria. La neblina blanca se torna cada vez más espesa.

## 10. Anexos

### 10.1 Cesión de derechos de imagen

#### AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, Héctor Haitel, identificado con 11.198.379-8, obrando en mi propio nombre y representación legal, certifico que obrando dentro de los presupuestos legales he autorizado para que se incluya en "CAM, Liberando una nación" para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el director Edgard Wang y la productora Florencia Salinas.

La autorización que aquí se concede sobre este material es exclusiva para el proyecto "CAM, Liberando una nación".

Ciudad y fecha: Lumaco, 2019

Firma:

Nombre:

Identificación:

## AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, Orfelina Alvaran, identificado con \_\_\_\_\_, obrando en mi propio nombre y representación legal, certifico que obrando dentro de los presupuestos legales he autorizado para que se incluya en "CAM, Liberando una nación" para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el director Edgard Wang y la productora Florencia Salinas.

La autorización que aquí se concede sobre este material es exclusiva para el proyecto "CAM, Liberando una nación".

Ciudad y fecha: Luzmasco, 2019

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: Orfelina Alvaran

Identificación: \_\_\_\_\_

### AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, *Domíto Perini*, identificado con *11.662.988-2*, obrando en mi propio nombre y representación legal, certifico que obrando dentro de los presupuestos legales he autorizado para que se incluya en "CAM, *Liberando una nación*" para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el director Edgard Wang y la productora Florencia Salinas.

La autorización que aquí se concede sobre este material es exclusiva para el proyecto "CAM, *Liberando una nación*".

Ciudad y fecha:

*slp. 15 julio 2019*

Firma:

*[Firma manuscrita]*

Nombre:

*Domíto Perini Anselmi*

Identificación:

*11.662.988-2*

### AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, *Jorge Pinto R.*, identificado con *5.281.123-6*, obrando en mi propio nombre y representación legal, certifico que obrando dentro de los presupuestos legales he autorizado para que se incluya en "CAM, Liberando una nación" para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el director Edgard Wang y la productora Florencia Salinas.

La autorización que aquí se concede sobre este material es exclusiva para el proyecto "CAM, Liberando una nación".

Ciudad y fecha: *Villa Alemana, 1 de agosto de 2019*

Firma:

*Jorge Pinto Rodríguez*

Nombre:

Identificación: *5.281.123-6*

### AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, MAURICIO WEISSEL, identificado con 93073754, obrando en mi propio nombre y representación legal, certifico que obrando dentro de los presupuestos legales he autorizado para que se incluya en "CAM, Liberando una nación" para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el director Edgard Wang y la productora Florencia Salinas.

La autorización que aquí se concede sobre este material es exclusiva para el proyecto "CAM, Liberando una nación".

Ciudad y fecha:

Santiago / 02/09/19

Firma:

Mauricio Weiszel

Nombre:

Identificación:

93073754

## AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, *Myma Villegas Díaz*, cédula de identidad n°11.349.080-2, obrando en mi propio nombre y representación legal, certifico que obrando dentro de los presupuestos legales he autorizado para que se incluya en "CAM, *Liberando una nación*" para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el director Edgard Wang y la productora Florencia Salinas.

La autorización que aquí se concede sobre este material es exclusiva para el proyecto "CAM, *Liberando una nación*".

*Lugar y año: Santiago 2019*

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Myma Villegas Díaz', written over a horizontal line.

*Nombre: Myma Villegas Díaz*

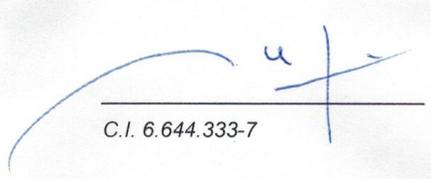
*Identificación: C.I. 11.349.080-2*

## AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, JUAN JOSE UGARTE GURRUCHAGA, de nacionalidad CHILENA, de profesión ARQUITECTO, domiciliado en AGUSTINAS 1357, PISO 3, comuna de SANTIAGO, Región de METROPOLITANA, cédula de identidad número 6.644.333-7, obrando en mi propio nombre y representación legal, certifico que he autorizado para que se incluya en "CAM, Liberar una nación", para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción; así como para utilizar y exhibir mis imágenes, editarlas y comercializarlas, sin limitación de tiempo o de territorios, en cualquier formato apto para cine y/o televisión, analógica o digital; y/o dispositivos móviles, internet, así como otras plataformas audiovisuales de emisión y/o de fijación de contenidos actuales.

Del mismo modo, el director Edgard Wang y los productores Florencia Salinas y Enrique Farías, ó quienes ellos autoricen, podrán usarlas para los efectos de difusión, promoción, publicidad, comercialización o *merchandising* de la obra audiovisual.

Renuncio desde ya a cualquier reclamación, sobre el contenido o nombre de la obra, que serán de exclusiva responsabilidad de el director. La autorización se extiende, para una obra audiovisual con o sin fines de lucro. Y atendida la naturaleza de la obra, no se estipula remuneración, siendo esta cesión enteramente gratuita.

  
C.I. 6.644.333-7

Santiago 25 de Mayo de 2020

## 10.2 Informes de evaluación

Prof. Pascale Bonnefoy M.  
Jefa de Carrera Escuela de Periodismo  
Instituto de la Comunicación e Imagen  
Universidad de Chile  
PRESENTE

A continuación, le comunico a usted la evaluación de la memoria de título "*CAM: Liberar Una Nación*", de los estudiantes **Edgard Wang y Florencia Salinas**, trabajo que me correspondiera guiar:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	<b>Pertinencia y relevancia del tema</b>	Interés público y enfoque.	10%
1.2	<b>Investigación y reporteo</b>	Técnicas de reporteo, calidad y cantidad de fuentes, rigurosidad en el tratamiento de la información	40%
1.3	<b>Estructura y presentación</b>	Coherencia narrativa, fluidez y formato.	25%
1.4	<b>Redacción</b>	Estilo narrativo, recursos estilísticos y calidad de la redacción	25%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0;  
Deficiente 3.9- 3.0

1.2	7,0	2,8
1.3	7,0	1,8
1.4	7,0	1,8
<b>Nota Final</b>		<b>7,0</b>

## COMENTARIO

La memoria de título documental "CAM: Liberar Una Nación", de los estudiantes Florencia Salinas y Edgard Wang, se sustenta en una investigación periodística potente, con fuentes periodísticas e historiográficas que le dan gran solidez. Su inmersión en las comunidades donde viven importantes personajes integrantes de la organización mapuche de la que es objeto el trabajo, hacen que el eje de dicha pesquisa rebase lo periodístico, adentrándose en lo antropológico y en lo propiamente cinematográfico. En tal sentido, esta película documental refleja fielmente el concepto de comunicación que se encuentra en las bases fundantes del Instituto de la Comunicación e Imagen, en sus alcances multidisciplinarios.

El tema es relevante para el conocimiento de las luchas del pueblo mapuche. La CAM, que por sus acciones ha alcanzado gran cobertura mediática -aunque no siempre rigurosa- es una organización tan significativa como poco estudiada. La capacidad investigativa de los autores es de gran valor, y queda demostrada desde ya en el relato in situ del principal líder de dicha organización, Héctor Llaitul, protagonista de la acción dramática de la historia. Similar valor de investigación periodístico-audiovisual está contenida en la presencia en la comunidad de Pidenco, experiencia única de recuperación de tierras en medio de un territorio dominado por una gran empresa forestal.

"CAM: Liberar Una Nación", alcanza el territorio del documental de autor, conteniendo una propuesta original en relación sobre todo a su modalidad representacional, es decir en su forma y puesta en escena cinematográficas. En efecto, me parece particularmente interesante cómo en su tratamiento demuestra la capacidad de traducir en pantalla nociones de sello historiográfico -como lo son los antecedentes de la Ocupación chilena del territorio del Wallmapu, en el siglo XIX- junto a otras periodísticas, vinculadas a la actualidad -donde habría que considerar el foco sobre la Operación Huracán y el asesinato de Camilo Catrillanca-, llegando a la esfera antropológica con la presencia de la cámara en actividades de las comunidades mapuche, como un trawün, el funeral del mismo Catrillanca o el mencionado presente cotidiano de la comunidad de Pidenco.

En lo cinematográfico, el documental consigue un relato armónico, coherente, hilvanando en un delicado pero a la vez "jugado" montaje las diferentes temáticas mencionadas, las que por sus características tienen de suyo distintas temporalidades. Se distinguen así secuencias con diferente tratamiento, algunas más ligadas al cine observacional, otras a la fórmula interactiva, incluso las hay cercanas al reportaje. Lo anterior se unifica y/o complementa con una construcción interpretativo-opinativa donde recursos como la música, la gráfica y el uso de caracteres resaltan la intención expresiva. Particular originalidad se aprecia en el uso

de letras sobre la imagen, las que grafican, relevan, redundan... en fin, ponen acentos narrativos diversos en su contenido y forma. Es muy meritorio en tal sentido el que "CAM: Liberar Una Nación", consiga al mismo tiempo rigor y altos niveles de creatividad. El uso de la música, tanto por su calidad intrínseca como en el acompañamiento del punto de vista de autor, también es un punto alto necesario de mencionar.

Respecto a su parte escrita, es de destacar la excelencia tanto en estilo como en el el aspecto informativo (periodístico e historiográfico), destacándose el manejo de fuentes, así como la construcción de herramientas específicamente atingentes al género documental (sinopsis, story line, descripción de personajes, locaciones, etc.), las que resultan pertinentes y claras.

Mis felicitaciones a Edgard Wang y Florencia Salinas, que en mi opinión alcanzan su título de periodista a través de una película documental de excelencia, a la que le auguro un excelente recorrido por el circuito cinematográfico documental.

Atentamente,

  
  
**HANS MÜLCHI BREMER**  
**DIRECTOR DE POSTGRADO**  
**INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN**

Santiago, 06 de mayo de 2020

Prof. Pascale Bonnefoy M.  
 Jefe de Carrera Escuela de Periodismo  
 Instituto de la Comunicación e Imagen  
 Universidad de Chile  
PRESENTE

A continuación, le comunico a usted la evaluación de la memoria de título **“CAM, liberar una nación”** del/la estudiante **Edgard Wang y Florencia Salinas** trabajo guiado por el profesor **Hans Mulchi** en la categoría Audiovisual:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	<b>Tema y/o historia y punto de vista</b>	Relevancia, originalidad, proyección, búsqueda, atractivo, claridad y coherencia de la mirada propuesta.	25%
1.2	<b>Estructura dramática</b>	Líneas narrativas, coherencia, desarrollo, fluidez, atractivo.	25%
1.3	<b>Contenidos</b>	Profundidad, manejo de fuentes, coherencia entre lo investigado y su reflejo en pantalla, etc. Producción y acceso a personajes y locaciones.	25%
1.4	<b>Tratamiento audiovisual</b>	Cámara; sonido; montaje; archivo; gráfica, etc. Propuesta visual y estilo escogido, coherencia, atractivo, apuestas audiovisuales y de contenido.	25%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0;  
Deficiente 3.9- 3.0

**Obra audiovisual (75%): 6,8**

Item	Nota	Valor
1.1	6,8	1,7
1.2	6,5	1,6
1.3	7,0	1,8
1.4	6,7	1,7
<b>Nota</b>		<b>6,8</b>

**Proyecto escrito (25%): 7,0**

**CALIFICACIÓN FINAL:**

Item	Nota	Valor
Obra audiovisual		6,8
Proyecto escrito		7,0
<b>Nota Final</b>		<b>6,9</b>

**COMENTARIO**

El documental “CAM, liberar una nación” da cuenta de una exhaustiva investigación en terreno que logra establecer pactos con personajes de muy difícil acceso y sin duda éste es el mayor mérito de la obra documental presentada, junto al tratamiento de cámara y la sensibilidad para rescatar situaciones y personajes. Lo anterior logra eclipsar algunos errores formales, tales como los de carácter tipográfico (las letras exceden los márgenes, si se ve el documental en un Tablet), y las mezclas de sonido, que en algunas partes está muy dispereja (hay ambientes sonoros que terminan abruptamente y músicas que impiden escuchar una cuña y hay partes en silencio, cuya finalidad no queda clara, ya que no logra entenderse si fue un error o una voluntad estilística mal lograda).

El trabajo fotográfico es excelente y logra mediante una captura pausada de las diversas situaciones, compenetrarnos con el ritmo de la vida cotidiana, en las comunidades mapuches.

Es de mucho interés poder acceder a la vida cotidiana de los personajes en sus comunidades y palpar muy de cerca sus conflictos. La realización sensible de Edgard y Florencia, nos permiten entender el universo en el que habitan sus personajes, sus motivaciones y conflictos, sus dolores y su lucha. Lo anterior, sin caer en ningún estereotipo, ya que logran retratar la realidad de la manera más pura posible, en el mejor sentido de lo que es la representación documental.

El montaje es perfectible, sobre todo la manera en cómo se emplean las tipografías y títulos al interior del documental y en cuanto al tratamiento sonoro, hay músicas que exceden y que no concuerdan necesariamente con la imagen, o más bien dicho, no aportan nada.

Algunos efectos sonoros, de repetición de voces son pueriles, y no están a la altura del material propuesto. Los revisaría y eliminaría. El material no lo necesita. Creo que la ironía se puede resaltar de manera lúdica, pero más sutil, por ejemplo, con el empleo de alguna música contrastante, y/o con las mismas gráficas.

Los errores antes mencionados son detalles y los enumero aquí, para que puedan trabajarlos principalmente.

CAM, Liberar una nación, cumple con los más altos estándares universitarios, por las temáticas propuestas y las maneras de resolverlas, por lo mismo ha logrado capturar la atención más allá de círculos académicos, con premios y reconocimientos. Mis más sinceras felicitaciones por esta obra documental, que espero pasen a los anales de nuestra memoria chilena y mapuche.

Atentamente,

*Firma*



**Nombre profesor**  
**Alejandra Carmona Cannobbio**

Santiago, 9.07.20

Prof. Pascale Bonnefoy  
 Jefe de Carrera Escuela de Periodismo  
 Instituto de la Comunicación e Imagen  
 Universidad de Chile  
PRESENTE

A continuación, le comunico a usted la evaluación de la memoria de título “CAM: LIBERAR UNA NACIÓN” del/la estudiante **Florencia Salinas Crawley-Boevey** y **Edgard Wang Saldaña**, en la modalidad Obra Audiovisual:

	<b>ITEM</b>	<b>ASPECTOS CONSIDERADOS</b>	<b>%</b>
1.1	<b>Tema y/o historia y punto de vista</b>	Relevancia, originalidad, proyección, búsqueda, atractivo, claridad y coherencia de la mirada propuesta.	25%
1.2	<b>Estructura dramática</b>	Líneas narrativas, coherencia, desarrollo, fluidez, atractivo.	25%
1.3	<b>Contenidos</b>	Profundidad, manejo de fuentes, coherencia entre lo investigado y su reflejo en pantalla, etc. Producción y acceso a personajes y locaciones.	25%
1.4	<b>Tratamiento audiovisual</b>	Cámara; sonido; montaje; archivo; gráfica, etc. Propuesta visual y estilo escogido, coherencia, atractivo, apuestas audiovisuales y de contenido.	25%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0;  
Deficiente 3.9- 3.0

### Obra audiovisual (75%): 7,0

Item	Nota	Valor
1.1		7,0
1.2		7,0
1.3		7,0
1.4		7,0
<b>Nota</b>		<b>7,0</b>

### Proyecto escrito (25%): 7,0

## CALIFICACIÓN FINAL

Item	Nota	Valor
Obra audiovisual		7,0
Proyecto escrito		7,0
<b>Nota Final</b>		<b>7,0</b>

## COMENTARIO

Esta es una obra audiovisual que podemos calificar como un documental, que posee un punto de vista y una intensión bien definida, la CAM su lucha y motivaciones.

Un trabajo que revela una propuesta original, por proponer un foco que está poco investigado, al poner a los miembros de la Coordinadora como las principales voces. Otorgándole con esta decisión la relevancia, al estar poco frecuentada, que toda temática adquiere.

Además de lograr una búsqueda de fuentes significativas y necesarias, que dan la claridad y la coherencia a lo propuesto en la obra. Esto, quizás y contrariamente que la estructura, desplegada en 5 partes que, al no ser cronológica, podría llevar a desconcertar. Pero que es este caso no importa, puesto que cada parte tiene su unidad propia, tal vez solo la última parte, que hace referencia a los parlamentos con los españoles, resulta un poco confusa, porque si bien es bien elocuente la 'convivencia' que se logra en esos tiempos, y se grafica muy bien en una toma de la combinación de árboles autóctonos con introducidos, esto pudo estar también en otro momento.

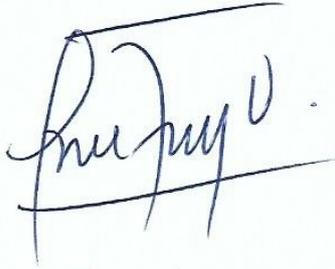
Lo cierto es que la obra audiovisual es contundente, puesto que los contenidos están bien tratados, tanto desde el punto de vista de las fuentes, las locaciones como de los archivos (a pesar de que varios de ellos, particularmente cuando están como inserts,

tenían problemas de audio o literalmente no se escuchaban). Obteniendo estar en momentos históricos y tener material muy significativo. Lo que no solo resulta un acierto sino un logro periodístico y documental.

Respecto al tratamiento audiovisual, me parece un trabajo documental muy bien logrado, sobre todo el tratamiento de los exteriores, lof, palines, cosechas, ceremonias. Puesto que, en el caso de las entrevistas, algunas tenían problemas de iluminación, no así las hechas en exterior. En el caso de audio también hubo algunos inconvenientes en las transiciones y mezclas, además de las mencionadas faltas de sonidos ambientes de lo archivos-, pero que no inciden en nada en la excelente calidad del trabajo.

Respecto al proyecto escrito, al igual que el audiovisual demuestra conocimiento de la temática a tratar, dedicación y profundidad, y a pesar de mínimas apreciaciones de la investigación que dicen relación a ciertos hitos de la CAM, el trabajo que es igualmente contundente, esclarecedor para quienes deseen introducirse a esta problemática y comprendan las dimensiones de lo que significa la lucha del pueblo mapuche y una de sus expresiones, probablemente una de las más mediáticas, pero menos conocidas desde su interior y que este obra audiovisual logra visualizar. Por lo que la transforma en un aporte no solo desde el punto de vista documental, sino también periodístico e historiográfico.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carolina Trejo Vidal', with a horizontal line drawn through the bottom of the signature.

**Carolina Trejo Vidal**

Santiago, 7 de junio de 2020